



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 24 /2014**  
**Miércoles 27 de agosto de 2014; 17:30 Hrs.**  
**Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Miércoles 27 de agosto dos mil catorce, y siendo las 17:30 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo Municipal de San Antonio, presidida por el Presidente del Concejo Sr. Jorge Jorquera Alcalde (S) Sr. Manuel Abarca Aguirre. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Francisco Ahumada Venegas.

**Sres. Concejales presentes:**

oConcejal Jorge Jorquera Castro  
oConcejal Maximiliano Miranda Hernandez  
oConcejal Fernando Núñez Michellod  
oConcejal Esteban Hinojosa Huencho  
oConcejal Manuel Meza Hinojosa  
oConcejal Ricardo García Vera  
oConcejal Danilo Rojas Barahona  
oConcejal José Martínez Fuentes

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: Sr. Christian Ovalle Lyon Director Secpla, Sr. Francisco Ahumada Director Jurídico, Sr. Carlos Celedon Planificador Financiero, Sra. Maria Teresa Galleguillos Directora Control

**TABLA**

**I      APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**  
          **Acta SON° 19 - 06.08.2014**  
          **Acta SON°20 - 23.07.2014**

**II    AUDIENCIAS PÚBLICAS.**

Sra. Graciela Salazar  
Gobernadora Provincial  
Temas de Desarrollo de la Provincia y la descentralización.

Sr. Gerardo María Parra  
Exponer la vida ilustre de una ciudadana de San Antonio y así recurrir a la tramitación para cambio de nombre de una calle en Llo-Lleo.

### **III ASUNTOS PENDIENTES**

### **IV CUENTA SR. ALCALDE**

- 1) Presentación Cesfam 30 de Marzo, expone Don Raúl Torres.
- 2) Presentación Cesfam San Antonio, expone Don. Diego Bustos.
- 3) Aprobación Modificación Presupuestaria N° 15, expone Sr. Carlos Celedon.
- 4) Contratación que Supera las 500 UTM “Contratación de Proyectos de Pavimentación para ser Postulados Programas de Pavimentos Participativos, sector San Antonio” expone Milton Ayala.
- 5) Contratación que Supera las 500 UTM, Obra Pavimento Ohiggins, expone DOM
- 6) Presentación Lanzamiento del Nuevo Certificado de Zonificación, expone Don Raúl Sepulveda.
- 7) Aprobación Nombramiento Director de Control, expone Alcalde.
- 8) Aprobación Subvenciones Minuta N° 18, expone Sra. Rosita Carreño.

### **V. ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695.**

### **VI. ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 “Solicitud de Información Pública”**

### **VII. INFORME DE COMISIONES.**

**Comisión Desarrollo Territorial.**  
**Comisión de Educación.**  
**Comisión de Deporte.**  
**Comisión Desarrollo Económico.**  
**Comisión Cultura y Turismo.**  
**Comisión Salud y Medio Ambiente.**  
**Comisión Desarrollo Social.**  
**Comisión Administración y Finanzas.**

### **VIII. CORRESPONDENCIA.**

### **IX. VARIOS.**

## **DESARROLLO DE LA TABLA**

**Presidente del Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Señores concejales

habiendo el número de señores concejales en la sala en nombre de Dios y la patria se da por abierta esta sesión ordinaria del concejo municipal.

Como ustedes saben estoy subrogando al alcalde el salió de su operación bastante bien, le hemos hecho llegar a través del concejo los parabienes para que se recupere lo más pronto posible.

Le tengo que informar a los Sres. Concejales que no se encuentra la secretaria municipal solicito permiso y la está subrogando nuestro asesor jurídico.

## **I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** En relación a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°19 tiene algún reparo alguna inquietud u acotación al respecto.

**Concejal García:** Lo único que al final está solamente firmado por la Secretaria Municipal en la hoja final normalmente iban los concejales.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Le pediremos a la secretaria que los incorpore, se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°19.

|                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N° 208 S.O.24/2014:</b> EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 19 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2014. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El acta de la Sesión N°20 llego a tiempo está en su poder, queda pendiente entonces.

## **II.- AUDIENCIA PÚBLICA**

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Había solicitado audiencia la gobernadora provincial se excusó y tengo entendido por lo que informa la secretaria del concejo que vendría a exponer el día 3 de septiembre.

Tenemos un complemento de audiencia pública se encuentra con

nosotros don Gerardo Maria Parra que nos va exponer sobre las vida de una ciudadana de San Antonio y quiere hacer un planteamiento, un momento don Gerardo el concejal Miranda quiere hacer uso de la palabra.

**Concejal Miranda:** Se encuentra en la testera de la mesa en el sector opuesto de nuestro presidente municipal don Gerardo Maria Parra un amigo y un ex compañero de colegio su señora madre falleció hace unos días atrás en España en la localidad de La Rioja la señora Teresa tuvo una fructífera labor en la comuna de San Antonio y la familia en particular se acercado por su intermedio solicitar el pasaje Las Ñipas que es donde prácticamente habita casi toda la familia Parra pueda llevar el nombre de su señora madre eso viene hacer hoy día como presentación don Gerardo Maria Parra, gracias presidente.

**Sr. Gerardo Maria Parra:** Agradezco sinceramente la oportunidad de la Ilustre Municipalidad de San Antonio para exponer sobre la vida de una ciudadana de este puerto mi madre Teresa Parra Davila para abrir de esta manera la tramitación para cambiar el nombre del pasaje Las Ñipas de la comuna de Llolleo.

Mis respeto al concejal Maximiliano Miranda Hernandez quién nos ha orientado en los pasos necesarios para estar en esta instancia un día tan especial para nuestra familia que es el día de cumpleaños de mi madre un cariñoso saludo de esta comuna al cónsul honorario de España en la provincia de San Antonio Sra. Pilar Coya que también nos ha regalado con su presencia este día Sra. Pilar hago representación de la Señora Teresa Parra Davila y sus vecinos quienes hoy me acompañan en la sala con su aliento y esperanza espero estar a la altura del honor que me han confiado mención especial a mi sobrino Vicente quién nos motivó en esta causa.

En primer lugar me referiré a la vida de Teresa Parra Davila luego hare algunas consideraciones relativas al pasaje Las Ñipas mi madre nació un día como hoy 27 de agosto de 1933 en esta ciudad puerto de San Antonio estudio con las Carmelitas de Melipilla creció en su amado Centenario una extensión natural de su casa formo una familia de la que siempre se manifestó orgullosa y la que congregaba de tiempo en tiempo entorno a una mesa irradiaba de manera constante una alegría.

Se entregó a dos de sus grandes amores su querido San Antonio y La Rioja de sus padres se comprometió desde muy joven de manera activa con el quehacer de distintas instituciones culturales Españolas radicadas en San Antonio destacan su participación en el comité de damas del centro Español su compromiso con las primeras actividades del instituto Chileno de Cultura Hispánico de San Antonio y su trabajo en el círculo Riojano del puerto a propósito del Instituto Chileno de Cultura Hispánico.

Recordar que mi madre en su incansable afán por cultivar en sus hijos el amor por San Antonio me regalo mi primer libro con la historia de esta ciudad puerto fue escrito por el primer director de ese instituto don Ascencio Ronda a quien recuerdo con mucho cariño en las imágenes proyectadas se pueden apreciar tres momentos relacionados de distintas actividades que eran frecuente a lo largo de su vida, una reunión del comité de damas españolas y descendientes de españolas, una foto que congrega a un grupo de españoles y descendientes en lo que eran paseos del 12 de octubre, una tercera foto donde podemos apreciar una de las tantas actividades que mi madre y grupo de dirigentes de estas entidades españolas destinadas a la inauguración de distintos eventos en la ciudad, esta entrega desinteresada permanente al mundo social y cultural seria reconocido por el circulo español el año 2009 con este galvano a mi madre se involucró intensamente en el desarrollo temprano de la escuela España para ello sostuvo distintas reuniones en la embajada con el propósito de concretar alguna forma de colaboración esta ayuda llegaría y sería comprometida por el propio embajador de España en Chile en una visita a la comuna a fines de 1967 alguna fotos nos recuerdan estos logros primero una imagen del embajador de la época celebrando justamente este compromiso, luego otra donde aparecen sus hijos y sobrinos siendo testigo del evento inaugural y finalmente una instantánea que nos muestra uno de tantos aniversarios que conmemoran esta alianza, esta mañana me entreviste con la inspectora de la escuela la Sra. Victoria Herrera una moción muy grande al confirmar que la escuela España se proyecta en Llole con excelencia académica con tristeza me confió que hace unos cinco años el patrocinio de nuestra colectividad ya no estaba presente cuestión que los descendientes de aquellos que ya partieron debe hacernos reflexionar e imitar aunque sea en una milésima parte su ejemplo, el año 2011 Los riojanos de San Antonio eligieron su reina Teresa Parra Dávila un honor merecido que ella acepto emocionada y con entusiasmo un

año después en familia su núcleo de amigos más cercano volveríamos a festejar la celebración de sus 80 años, este año 2014 los hermanos Adrianos y Teresa Parra ratificaron su condición de auténticos embajadores del puerto de San Antonio por primera vez coincidieron en la tierra de sus padres nuestros abuelos para celebrar el 1 de agosto a San Felices su santo patrono nuestro tío José Antonio era portador del fraternal mensaje del alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Antonio don Omar Vera Castro al alcalde del ayuntamiento de Cameros don Pedro Somalo Gracia en ese saludo se destacaba la llegada al puerto de San Antonio de nuestro abuelo Frutuoso valorando expresamente el aporte que tanto el cómo su familia han hecho por el engrandecimiento de esta ciudad al día siguiente nuestra madre recibiría por parte del alcalde de Deriva muestras reiteradas del orgullo y satisfacción que sentía por el reconocimiento que se hacía a miles de kilómetros desde este puerto a un hijo de Deriva, esa hermandad que se viene construyendo desde 1.926 es la que explica el cariño expresado a raíz de su partida en dos principales medios escritos el primero publicado su regreso a San Antonio el día 8 de agosto en el diario El Líder, el segundo el 15 de agosto día de la virgen de Valvanera se publica en el diario la Rioja la contrapartida de saludos desde la Rioja, rescato del diario la Rioja algo que nuestra madre había escrito y que aparece justamente en esta foto del diario "Mis raíces están allí en Brieve esa frase está incompleta hay que agregar sus frutos están aquí en san Antonio su trabajo, su familia y su vida pertenecen a San Antonio la contribución que tanto en el ámbito comercial e inmobiliario nuestra familia ha hecho que el puerto de San Antonio empiece con la llagada de nuestro abuelo el año 1.926 las inversiones se han ido realizando en el tiempo de manera permanente y sostenida confirmando nuestro arraigo indiscutible con la zona consolidado por ya casi 90 años en el mapa que se proyecta se muestran algunas inversiones aquella donde nuestra madre tenía participación directa debo destacar que en la adversidad como por ejemplo incendios y terremotos nuestra familia en general y nuestra madre en general siempre privilegió recuperar la propiedad afectada con su mejor imagen nunca ha estado presente en nuestra familia la posibilidad de abandonar San Antonio o dejar las propiedades en un estado indigno para nuestro querido puerto un recuerdo afectuoso para nuestro abuelo quién fundo dos empresas comerciales que fueron emblemáticas para San Antonio La Agencia El Gallo y la Casa Parra ambas tiendas constituyen los cimientos del patrimonio de nuestra familia siendo las

dimensiones sociales, culturales y económicas las de mayor visibilidad en la vida de nuestra madre en la intimidad sobre sale otra actividad que no puede ser omitida la pintura siempre nos manifestaba que sus cuadros estaban destinados a ser conservados puertas adentro solo para deleite de sus hijos, sobrinos o nietos por lo mismo no dejo de sorprendernos cuando acepto participar en una exhibición el año 1.994 reencontrar en sus archivos el diploma de honor que recibió en esa oportunidad nos vino a confirmar la vitalidad que manifestaba en distintas facetas de su existencia.

Además de la pintura otras de sus facetas intimas era la fotografía no es extraño entonces que en muchas foto cueste encontrarla lo más probable era que ella la estuviera tomando, hoy agradezco esa constancia no sería posible revivir su pasado sin este material, resulta un desafío catalogar su trabajo pictórico fotográfico el que seguro asumiremos como familia con la perseverancia que esta envergadura exige y por supuesto con la valiosa ayuda de mi querido sobrino Daniel.

Algunas consideraciones relativas al pasaje las Ñipas:

Primero fue construido por la familia en un sitio comprado por la familia a comienzos de la década del sesenta.

Ese pasaje y ese testimonio esta descrito en la carta que acabamos de apreciar escrita por la Sra. Ines Silva Moreno mi tía.

El cambio de nombre afectaría solo a cinco propietarios que enfrentan la vía que estaríamos afectando cuatro de ellos ya han expresado su voluntad de avanzar con la propuesta el quinto vive en Estados Unidos y todavía no ha sido ubicado pero confiamos que no va haber ninguna oposición en este vecindario que insisto afecta a cinco propiedades dar identidad propia distinta de la calle principal orientara de mejor manera las operaciones que deban considerar el domicilio como atributo importante mi cuñado Flavio a quien debemos la foto principal que aparece en la distintas portadas de los diarios inmortalizando a mi madre consulto a uno de los principales distribuidores de gas que le ratifico que un cambio de esta naturaleza reduce los errores de despacho simplificando su gestión.

Estimado concejales agradezco una vez más la instancia que se nos ha dado promovemos un cambio que creemos merecido y

razonable, estas palabras fueron escritas con la ecuanimidad que corresponde a un trámite regulado por la ordenanza respectiva surgieron eso si desde el amor incondicional a Teresa Parra Dávila, muchas gracias.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Don Gerardo quiero agradecerle su presentación si bien es cierto me imagino que quién lo está asesorando le habrá dicho que hay algunos procesos que hay que cumplir como administración municipal sin embargo nosotros algo hemos conversado pero quiero dejar la palabra algunos concejales que se quieren referir a la situación.

**Concejal Miranda:** Agradecer esta presentación primero a Gerardo, en segundo solicitar a nuestro colega Ricardo García como presidente de la comisión territorial que tome esta iniciativa y tercero estimado amigo invitarlo a seguir el ejemplo de la madre no se aleje de la escuela España yo creo que ya la educación municipal lo necesita y el aporte de privado y así como lo fue su señora madre una mujer que se inició respecto a la fundación de la escuela bueno esperemos que puedan retomar esa iniciativa ya que usted lo indico que hace cinco años están más o menos alejados como colonia.

**Sr. Gerardo Maria Parra:** así lo haremos ya que justamente el testimonio va en esa dirección.

**Concejal García:** Don Gerardo como presidente de la comisión desarrollo territorial voy a citar a una reunión lo antes posible a fin de materializar la propuesta de ustedes pero también me encantaría ver la factibilidad porque en realidad todo el trabajo que ha hecho la familia de ustedes en nuestra zona yo recuerdo desde niño también que nuestras fiestas patrias se engalanaba Centenario con la bandera Española y la bandera Chilena por tradición y por el trabajo que ha hecho esta gran familia acá en nuestra zona que hasta el día de hoy incluso se reúnen para celebrar la festividad del santo que los caracteriza en el Rioja anualmente ellos se reúnen en esta fiesta costumbrista y en realidad yo estaba pensando en lo que se está viendo del pasaje ver la factibilidad si podemos extender un poco más la calle las Ñipas más el pasaje porque es un pasaje sin salida lo cual no es

malo tampoco ver esa factibilidad y porque lo digo precisamente porque mirando la foto donde termina la calle las Ñipas hay una pequeña plaza ahí que yo creo que en honor a la familia española, a los residentes, a ustedes mismos también en esa plaza a lo mejor se podría poner un monumento, alguna piedra con una bandera chilena y española a modo de poder darle a todo ese entorno como está también la escuela cinco un poco más allá tenemos algo que ver ahí me gustaría también hablar con el presidente de la comisión de cultura a ver si podemos hacer un trabajo en esta reunión de materializar y proponerle a la municipalidad ese cambio y lo otro felicitarlo a usted y toda su familia y a todos a quienes le están acompañando saludarlos y acogemos esta solicitud, siempre me acuerdo del eslogan que ustedes tenían “Si preguntan por mí a Casa Parra me fui”

**Concejal Martínez:** Gerardo la verdad que yo tengo emociones encontradas viendo algunas fotos importantes sobre todo en estos paseos que hacían nuestros padres el cual mi padre fue muy amigo de tu abuelo yo no tengo y todo lo contrario ningún problema y creo que es terriblemente meritorio que este pasaje o se agrega lo que dijo Ricardo no habría ningún problema por mi parte yo me recuerdo del carácter de tu madre que es alegre nunca la vi triste ella pasaba a saludarme y la verdad que son emociones bastantes encontradas, también quiero darle fuerza a Adriano que lo conozco muchos años él es el esposo de la Sra. Teresa y él es un hombre de esfuerzo de trabajo, cuando yo tuve la posibilidad de ser el presidente de la cámara de comercio lo reconocimos con un galvano y el mérito de trabajo que ha tenido Adriano a través de todo el tiempo aquí en San Antonio ha sido un gran aporte lo quería manifestar porque siento un gran cariño por tu familia y por todo lo que han hecho por San Antonio y los lazos de hispanidad que se hacían antiguamente y hoy día también vamos echar mucho de menos a tu mamá, muchas gracias.

**Concejal Meza:** Don Gerardo es hermoso cuando uno recuerda a sus padres sobre todo si desea uno testimoniar y dejar en la historia escrita un pasaje importante como es y poder solicitar a la autoridad de turno la iniciativa de cambiar el nombre dentro de aquellas propuestas que señalaba Ricardo sumarme al trabajo que vaya hacer la comisión territorial y de cultura creo que una familia que se arraiga en la zona que echa raíces y además profundiza el desarrollo en lo económico y comercial y a su vez

genera los vínculos con la sociedad a la cual está enfrentando en lo comercial habla bien el de querer quedarse crear lazos y es ahí que creo que dentro de esta apuesta que acaba mencionar respecto al volver acercarse a la escuela España una escuela que hemos tenido la posibilidad de conocer que tiene muchas dificultades de infraestructura carece del apoyo ojala en este caso de la empresa privada y que bueno sería de verdad y aprovechando que esta su familia poder contar con ustedes en el sentido de aquellos jóvenes de más escasos recursos que tienen buenos promedios pudiesen ustedes como familia española y yo creo que sí lo hubiese querido Teresa poder apadrinar quizás a un par de alumnos y acompañarlos quizás en algún desafío mucho más arriba en su vida educacional para también marcar ahí y dejar ahí los lazos y el testimonio de vuestra madre, creo que en ese sentido sería también una apuesta importante no tan solo a parte de poner o ampliar a una calle las Ñipas sino que también en este monolito, en este testimonio resaltar lo que fue la vida y obra de vuestra madre.

**Concejal Núñez:** Solo para mencionar que José Martínez el concejal ha hecho un resumen muy cercano porque además es una persona al parecer ha estado cercano a la familia lo unen lazos creo que me quedo con esa introducción que ha hecho el concejal Martínez para dar mi apoyo a esta propuesta que va a tener que ser trabajada en la comisión que corresponda, yo conozco más bien el apellido Parra yo he sido siempre de San Antonio pero no conozco a la familia, pero si conozco y se lo que han hecho y lo que han aportado en alguna medida al desarrollo de la comuna de San Antonio y es por eso que nos permitimos estar muy de acuerdo, hay que actualizar el reglamento de cambio de nombre de calle porque no está vigente una buena cantidad de años y la última vez que quisimos hacer algún cambio de nombre tuvimos dificultad por eso pero lo más importante que en esa modificación de reglamento tratemos de sacarnos un poco los prejuicios de lo que siempre se ha discutido en concejo que el tema de la escritura que vamos a tener problemas con la dirección que son puros prejuicios y vámonos a lo concreto porque creo que San Antonio merece ir cambiando esos pasajes uno, dos, que no tienen ninguna significación, San Antonio lo que necesita es que se le pueda ir reconociendo aquellas personas de San Antonio que han contribuido enormemente al desarrollo de la comunidad, muy de acuerdo con la propuesta y pueden contar con mi apoyo y con mi votación cuando corresponda.

**Concejal Hinojosa:** Buenas tardes don Gerardo y por su intermedio a toda su familia que lo acompaña, agradecer la oportunidad que usted nos brinda y nos entrega en un espacio íntimo al concejo municipal así que muchas gracias por esa oportunidad que nos entrega al concejo municipal y también la experiencia que nos señala de acuerdo a su presentación por lo menos no tenga la menor duda cuando se realicen los procedimientos medios burocráticos dentro de este nombramiento de esta calle esperemos poder agilizar lo máximo junto a los concejales que ya se han comprometido, agradecer también la experiencia que nos presentó el concejal Martínez y el concejal miranda quién oriento los procesos a seguir cuente con mi voto el día que tenga que ocurrir, nuevamente agradecer a su familia por todo lo que han dado a San Antonio en particular quienes hemos nacido y nos hemos criado en Llolleo tenemos un afecto especial por Llolleo y eso es reconocido por todos los Llolleinos, estos homenajes son muy bien reconocidos pero también sería importante dejar los egoísmos personales y reconocer a las personas cuando están en vida ustedes van a reconocer esta calle porque no tengo la menor duda que así se va a llamar como ustedes lo han solicitado y también tener la capacidad nosotros como concejo municipal de empezar a reconocer la personas en vida no ya cuando nos dejan y solamente queda el recuerdo del nombre, el cariño de la familia pero no alcanzar a ser reconocidos de todo lo que han hecho por nuestra comunidad así que mi apoyo va estar el día que corresponda.

**Concejal Rojas:** saludar a don Gerardo, don Adriano, su familia a la comunidad española que se encuentra presente en la sala y decirles que acojo la solicitud de mi colega García como presidente de la comisión cultura y turismo para poder trabajar en conjunto este tema tan importante para ustedes y por supuesto que para la comunidad de San Antonio conocedor de la familia Parra en San Antonio hoy en día muchos profesionales ligados a muchos temas de nuestra comunidad y no cargarle mucho la mata del apoyo de la familia del aporte que hacían a la escuela España sino que también a la comunidad española que se haga en conjunto este tema, también está involucrado nuestro colega Martínez para que recoja el guante.

**Concejal García:** Presidente me gustaría ya que se ha tocado el punto educacional que la reunión sea tripartita cultura, desarrollo

territorial y educación porque hay que plantear varios temas el estudio del nombre de la calle más la extensión y junto con la escuela España, no puedo dejar de saludar a la Sra. Pilar Coya que es representante de la embajada de España en Chile, un saludo para ella también.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Quisiera informarle a don Gerardo y a toda su familia este concejo siempre como los anteriores ha tenido principio nombrar las calles de nuestra comuna con ciudadanos de San Antonio muchas poblaciones llevan el nombre de nuestro ciudadano ilustre de grandes personajes de la comuna por lo tanto yo no tengo ninguna duda que este procedimiento que va a recaer en la comisión territorial que por supuesto también lo vamos hacer con educación y cultura va a llegar a buen puerto, pero si le repito no lo podemos sancionar hoy hay que consultar al asesor urbanista si también llegamos a la propuesta de toda la calle Las Ñipas con todos los vecinos pero los procedimientos se van hacer va a depender del concejal con la agilidad que él tome el tema y por supuesto estados todos por apoyar la moción que siempre nos ha interesado que así sea tenemos muchas calles uno norte, dos norte, tres sur, que no significan mucho no sé si en este concejo o en el próximo tomar la iniciativa y buscar a las personas que nos representan y tienen características propias para San Antonio durante su presentación nos presentó a la representante de la embajada la Cónsul Honorario me gustaría que ella pudiera acercarse me hubiese gustado presentarla al comienzo para que no pueda dirigir algunas palabras lo que para ella significa esta situación.

**Sra. Pilar Coya:** Buenas tardes, la verdad es que hace tiempo colaboramos en la común y somos representantes del consulado de España con relación bastante directa con todas las actividades sociales de la comunidad yo creo que esta iniciativa es una forma de identidad del pueblo que es muy importante porque nuestro querido San Antonio ha tenido grandes personas que han aportado muchísimo a esta ciudad y creo que Teresita empieza a representar y a encabezar esta lista que ustedes mismos están diciendo que es importante reconocer para nosotros y para mi Teresita era una persona muy especial realmente una mujer mágica una mujer que apporto con su alegría y con su contribución personal siempre a toda la comunidad así que nos alegraría

muchísimo que pudiéramos concretar esta idea de la familia don Adriano, sus hijos, siguen aportando a la comunidad así como muchos otros hijos de San Antonio que no se van vuelven que se quedan con nosotros, como consulado lo que ustedes necesiten y podamos ayudarles estamos dispuestos absolutamente y con puertas abiertas yo tengo mi oficina en Eucaliptus 13 de Santo Domingo funcionando permanentemente y en contacto directo tanto con la embajada como con el consulado muchas gracias.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Muchas gracias, le agradecemos a la familia a don Gerardo y estaremos trabajando para lograr el objetivo.

**Sr. Gerardo Maria Parra:** Muchas gracias al concejo una vez más para nosotros ha sido un reconocimiento ya el solo hecho de estar acá y ser escuchado y escuchar tantas palabras sobre nuestra madre realmente nos emociona, muchas gracias y cuenten con nuestro compromiso y con las comisiones tripartitas para sacar adelante este tema y también para justamente para poder reencantar San Antonio para lo que es hacer hispanidad nosotros estamos comprometidos con San Antonio pero tenemos un sello que nos distingue somos descendientes de españoles, muchas gracias.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Informo a los Sres. Concejales y al público que se nos ha integrado don Manuel Abarca que es nuestro alcalde (s) actualmente.

Siguiendo con la tabla presentación Cesfam 30 de Marzo, expone don Raúl Torres Director del Cesfam.

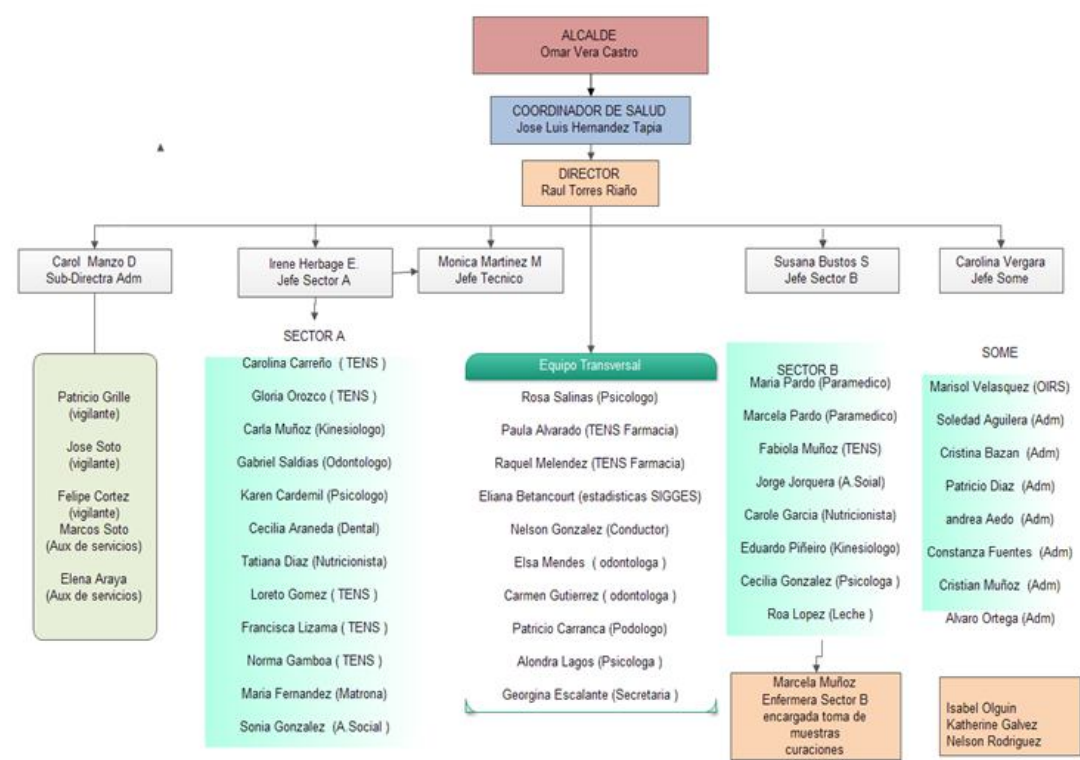
**Don Raúl Torres:** Buenas tardes, me corresponde el día de hoy hacer una presentación sobre el Cesfam 30 de Marzo que es el Consultorio 30 de Marzo.

El CESFAM 30 de marzo fue fundado en el año 1974 por una organización internacional llamada “médicos del mundo”.  
Desde el año 2002 pasa a depender de la IMSA.



UBICACIÓN: Calle G. Brockman 1700. Pob. 30 de marzo.  
LINEA 800: 800 500 519 – 035-2219751  
FONOS CESFAM: 035-2211027 – 035-2214836  
E-MAIL: raultriano@gmail.com

ORGANIGRAMA



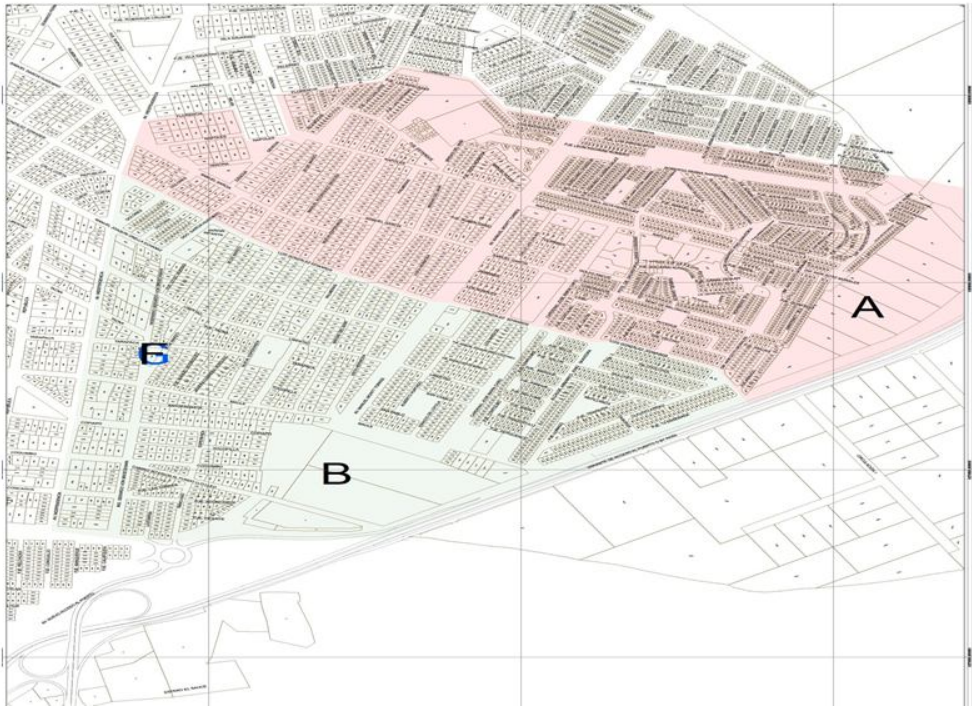
RECURSO HUMANO

| Tipo Contrato | N° de funcionarios |
|---------------|--------------------|
| Planta        | 28                 |
| Plazo Fijo    | 18                 |
| Suplente      | 3                  |
| Honorario     | 8                  |
| Total         | 57                 |

ÁREA JURIDICCIONAL

- **Sector A:**
- Límite Sur, calle Luis González.
- Limite Norte, calle Nápoles.
- Límite Este, carretera nuevo acceso San Antonio.
- Límite Oeste, calle Independencia
  
- **Sector B:**
- Límite Norte, calle Luis González.
- Límite Sur, calle Curicó.
- Límite Este, carretera nuevo acceso San Antonio.
- Límite Oeste, calle Independencia

RADIO DE ACCIÓN CESFAM



POBLACIÓN PERCAPITADA 2014

|                  | EDADES        | HOMBRES | MUJERES |
|------------------|---------------|---------|---------|
| NIÑOS            | 0 A 9 AÑOS    | 843     | 825     |
| ADOLESCENTE      | 10 A 19 AÑOS  | 1.075   | 1.063   |
| ADULTOS          | 20 A 64 AÑOS  | 3.695   | 3.811   |
| ADULTO MAYOR     | 65 A 110 AÑOS | 476     | 675     |
| POBLACIÓN TOTAL: | 12.463        | 6.089   | 6.374   |

PROGRAMAS EN DESARROLLO

| Nombre                                                               | Profesional a cargo               |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| SALUD MENTAL                                                         | PS.KAREN CARDEMIL                 |
| SALUD DE LA MUJER Y CHCC                                             | MAT CAROLINA VERGARA              |
| INFANTIL                                                             | DRA.HERBAGE                       |
| ADOLESCENTE                                                          | MAT.CAROLINA VERGARA              |
| ADULTO Y CARDIO VASCULAR                                             | DR. EDGAR RAMOS                   |
| ADULTO MAYOR                                                         | ENF MARCELA MUÑOZ                 |
| ATENCIÓN DOMICILIARIA PAC CON DEPENDENCIAS SEVERA Y ALIVIO DEL DOLOR | ENF. MARCELA MUÑOZ Y DRA ESPINOZA |
| ODONTOLÓGICO                                                         | DR. GABRIEL SALDIAS               |
| EPIDEMIOLOGÍA Y PNI                                                  | ENF. MONICA MARTINEZ              |
| PROMOCIÓN DE SALUD                                                   | TS. PAULINA GONZALEZ              |
| IRA Y ERA                                                            | DRA. IRENE HERBAGE                |

|                             |                                  |
|-----------------------------|----------------------------------|
| PNAC y PACAM                | NUT. CAROLE GARCIA               |
| TBC                         | ENF. MARCELA MUÑOZ Y DRA. MENDEZ |
| CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL | TS. PAULINA GONZALEZ             |

OTRAS ACTIVIDADES EN DESARROLLO

| Nombre                         | Profesional a cargo   | Objetivo                                                                                                     |
|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Club Adulto Mayor 30 de marzo. | T.S. Paulina González | Acompañamiento y realización de talleres de Prevención de Caídas, Actividad Física, Estimulación de memoria. |



OTRAS ACTIVIDADES EN DESARROLLO

| Nombre                                                     | Profesional a cargo | Objetivo                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Celebración Cumpleaños pacientes con año de vida cumplido. | A.S Jorge Jorquera  | Celebración del año de vida de pacientes y educación a sus madres/padres sobre la prevención de Enfermedades Respiratorias. |

**OTRAS ACTIVIDADES EN DESARROLLO**

| Nombre               | Profesional a cargo | Objetivo                                                                                                   |
|----------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Salud Intercultural. | PS. Karen Cardemil. | Acompañamiento de pacientes de P. Salud Mental por medio de actividades relacionadas a la cultura Mapuche. |



**Proyectos**

**I.- DECRETO ALCALDICIO DE ADJUDICACIÓN    N°454. 13 enero 2014**

*“ACTUALIZACIÓN ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD REPOSICIÓN CESFAM 30 DE MARZO”.*

La Etapa 1 que corresponde al Estudio terminado, se encuentra con observaciones del Ministerio Desarrollo Social y a su vez se encuentra en revisión por parte del Servicio de Salud Valpo.- San Antonio.

La consultoría se encuentra congelada por las revisiones mencionadas.

La Etapa 2 es obtener la Recomendación Técnica, año 2014.

**II.- REVISIÓN EN SECPLAC BASE ADMINISTRATIVA**

*“Adquisición de contenedores modulares para oficinas CESFAM 30 de marzo”.*(19/08/14).

**III.- EN ESPERA DE LICITACIÓN**

*“Obras habilitación terreno para instalación contenedores CESFAM 30 de marzo”.*

\* Especificación técnica ya definida.

**IV.- LICITACIÓN ELECTROCARDIOGRAMA**

N° Adquisición 2757-149-L114

Apertura licitación 19 de agosto 2014  
Cierre Licitación 26 de agosto 2014.

#### **IV.- LICITACIÓN LOCKER**

N° Adquisición 2757-156-L114  
Apertura licitación 22 de agosto 2014  
Cierre Licitación 29 de agosto 2014.

#### **V.- HIDROLABADORA PARA PISOS**

N° Adquisición 2757-152-L114  
Apertura licitación 21 de agosto 2014  
Cierre Licitación 28 de agosto 2014.

#### **VI.- CAMBIO DE BUTACAS DE SALAS DE ESPERA**

Orden de compra N° 2757-664-CM14  
Cierre Licitación 13 de agosto 2014.

#### **VII.- CAMBIO CERAMICOS COMEDOR Y COCINA.**

N° Adquisición 2757-150-L114  
Apertura licitación 17 de agosto 2014  
Cierre Licitación 26 de agosto 2014.



# **GRACIAS!!!**

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** En relación a lo que usted estaba mencionando sobre los containers le vamos a consultar al secpal para que nos informe de que se trata al

concejo y a los funcionarios.

**Sr. Christian Ovalle:** Respecto a la consulta que hace el presidente efectivamente estos recursos ya fueron traspasados al área de salud tienen que hacer el proceso licitatorio porque la fórmula para poderlo postular para que no se caiga obviamente el consultorio definitivo y la ampliación que estamos solicitando en base a la demanda real que tiene el territorio tiene que ser por la vía de equipamiento por lo tanto esto ya fue una probación de este concejo ya fue modificado en una modificación por nuestro planificador financiero y solamente estamos a la espera ahora que se pueda ejecutar la licitación para la aprobación obviamente de estos contenedores.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Gracias, Sres. Concejales alguna consulta al director del Cesfam 30 de Marzo.

**Concejal García:** Quisiera consultarle a nuestro director de secpla el manifiesta de un terreno que está en Manuel Montt con Nápoles un terreno que está cerrado y tiene una proyección donde quieren hacer una instalación ¿Hay algún proyecto de eso don Christian?

**Sr. Christian Ovalle:** Yo quisiera en todo caso que don Raúl explicara que se va hacer con la demanda no satisfecha porque indudablemente en el camino hay una serie de situaciones que se están evaluando y se han evaluado para poder obviamente mejorar las condiciones que hoy día tiene este consultorio, estamos trabajando en una reunión de trabajo nosotros explicamos las iniciativas que se están desarrollando en el área de salud hoy día se generó una complejidad este año que entre comillas es un beneficio porque la comuna de San Antonio fue beneficiada en el programa de gobierno de la presidenta Bachellet y nos cambia la filosofía en los diseños de los consultorios que estamos desarrollando desde la comuna.

**Concejal García:** Esta licitación de electrocardiograma es una adquisición que quieren hacer ustedes ¿Tiene alguna característica este equipo?

**Don Raúl Torres:** estas cosas pequeñas que puse ahí como licitaciones es para que ustedes vean se hacen muchísimas licitaciones en el departamento de salud ahora esos no son recursos municipales, son recursos entregados por el ministerio de salud a través de proyectos que ejecuta el mismo cesfam eso entiendo yo esta licitado por los PMI (Programa mejoramiento infraestructura) que son licitados desde hace mucho tiempo y son para poder acceder a estándares mínimos de atención y tienen concordancia con lo que se espera que es la autorización sanitaria en Chile se está procediendo que todos los centros de salud del país tanto públicos como privados tengan estándares mínimos y desde ese punto nos facilitan recursos unos los postula y los adjudica ese es un equipo electrocardiograma no sabría yo decirle la especialidad técnica pero cumple totalmente con lo que se requiere entendiendo que ahora no tengo y estamos utilizando uno prestado con otro cesfam.

**Concejal García:** Me podría repetir esto de las enfermedades crónicas que hay en nuestra población y que se puede hacer se va hacer algún proyecto se va a materializar algún sistema de comunicación ¿se requieren recursos también para esto! Y lo otro dejarle abierta también la propuesta que la hizo usted presidente la idea de ir difundiendo actividades que estén materializándose en el cesfam para la población a través de los medios de comunicación.

**Don Raúl Torres:** Las enfermedades crónicas no es un tema que sea de San Antonio, ni de este concejo, ni de este director, es una situación país me imagino que hay planes y lineamientos claros a nivel ministerial frente a esto, hay metas de compensaciones de pacientes y metas que tienen que ver con las pre alianzas en los pacientes y con la cobertura de los pacientes en espera, hay tratamientos estandarizados son tratamientos médicos y orientaciones técnicas que indican cada cuanto tiempo hay que atenderlos porque profesional y que tipo de examen hay que hacerle EL Auge o Ges tiene garantía explícitas de salud respecto a tiempo de diagnóstico, sospecha, tratamiento y medicamento y todo lo que ustedes se imaginan y de hecho partió con las enfermedades crónicas que son la diabetes y la hipertensión desde ese punto de vista la satisfacción y la atención médica y también de los insumos esta este año la presidenta Bachellet instauro un

programa que es llamado Fofart ( Fondo de medicamentos para los pacientes crónicos) se nos entregó a este municipio y este consultorio un técnico paramédico, contamos con químico farmacéutico, especialista en farmacia y por lo tanto estamos trabajando en eso programa son los programas de prevención de salud que hace la unidad de promoción que dirige Karina Córdoba y que claramente se está liderando de muy buena forma este último año y esperamos de esa forma poder llegar a la gente que pueda empezar a tomar conciencia porque finalmente es la gente la que tiene que tomar conciencia de su alimentación y de seguir y adherir a los tratamientos que se le entreguen.

**Concejal Martínez:** Cuando hay un consultorio que está programado para 5.000 personas y hoy día van más de 12.000 tiene que haber bastante esfuerzo, trabajo, junto a usted y su equipo yo no me voy a referir a cosas técnicas, solamente felicitar a su equipo y felicitarlo a usted por el esfuerzo que están haciendo y creo que nosotros tenemos que ver el otro esfuerzo de poder tener unas condiciones físicas de trabajar mucho mejor de las que tienen hoy día.

**Concejal Hinojosa:** felicitarlo por la presentación y reforzar mi apoyo a su gestión lo que estimen conveniente entendiendo que usted hace lo posible con los recursos que entrega el municipio y el servicio para administrar este centro y también conocer un poco más de las debilidades del centro para poder fortalecer y priorizar los recursos cuando los tengamos que aprobar indicar que me quedo muy claro que un tema fundamental es la inversión en la prevención porque no necesitamos más gente enferma entonces necesitamos ponernos a trabajar y para eso necesitamos más recursos espero aprobar todo lo que tenga relación con el año 2015 poder trabajar con la comisión de salud del concejal Meza para poder priorizar y establecer con seguridad lo que uno vota para el próximo año, felicitarlo y cuente con mi apoyo como lo ha tenido desde que asumí como concejal.

**Sr. Presidente Sr. Jorge Jorquera:** Esa es un poco la idea que los directores expongan sobre lo que pasa en los cesfam si bien es cierto uno tiene una visión veces muy específica y a veces no pero es importante como lo hacíamos con los colegios ellos también nos cuenten cuáles son sus reales necesidades para que nosotros

cuando tengamos que aprobar el PADEM, el Plan de Salud tengamos al visión y podamos opinar con más cosas fundamentalmente que se necesitan para prevenir y tener una población más sana.

**Concejal Meza:** también sumarme a las palabras de reconocimiento a la labor que usted como director del cesfam de la 30 Marzo desarrolla y así hacer extensiva a los funcionarios y al equipo que colabora en la función de la atención de los usuarios en ese sector, destacar también la labor producto de que también ha existido un reconocimiento de la comunidad delo sector me he encontrado en algunas reuniones con gente y con algunos usuarios que han destacado por una parte incluso la labor que desarrolla el concejal Jorquera en su calidad de funcionario y la atención que ha ido de una u otra forma mejorando en el paso del tiempo y eso hay que rescatarlo y reconocerlo también aprovechando que están el resto de los directores y los funcionarios de los demás consultorios y del coordinador, las puertas siempre van estar y han estado abiertas sobre todo en mi calidad de presidente de salud y medio ambiente y es ahí donde quiero hacer este anuncio respecto a lo que habíamos hecho en algún minuto en un actividad de aniversario cuando el alcalde nos llama junto a Jorge hacer parte visible como ministro de fe de un tema que para ustedes ya era necesario están haciendo agua respecto al espacio físico hay demasiado a parte del recurso humano las atenciones que se generan ahí provocan atochamiento y aglomeración de público, de usuario y ojala y aprovechando que esta el director de secpla don Christian Ovalle de reafirmar este compromiso del tema de los módulos y lo que corresponde desde nuestra lógica como presidencia dela comisión para ir mejorando y ponernos a disposición de ustedes y de los funcionarios y del resto de los directores que ya lo habíamos manifestado en el concejo pasado donde también le toco exponer a otros dos directores así es que me sumo al trabajo que podamos realizar en conjunto de aquí a lo que nos queda en materia de presidencia de comisiones.

**Sr. Presidente Concejo sr. Jorge Jorquera:** A manera de información sres. Concejales todos los consultorios tengo entendido que estamos trabajando sin fichas clínicas ahora ¿no sé si ustedes lo sabían! Por lo tanto no hay papel actualmente se está trabajo todo a través de sistema digital, cada médico tiene su

computador, cada profesional en preparación, en toma de muestra tienen su equipo computacional y se trabaja en línea, solamente referirme al médico, el medico atiende hace la receta en forma digital van farmacia las personas y retiran su receta y eso yo creo que es importante, eso lo implementamos como municipio hace un año, año y medio y eso es importante que ustedes lo conozcan se está trabajando con esos estándares con todos los costos y el sacrificio que significa para los funcionarios harta deficiencia que hay pero a ese nivel se está trabajando en este momento y es bueno que ustedes lo conozcan una atención mucho más expedita y también colaboramos con el medioambiente en el tema papel, don Raúl le damos los agradecimientos saludos a sus funcionarios.

Le corresponde exponer a don Diego Bustos como director del cefam San Antonio.

**Don Diego Bustos:** Buenas tardes, me es muy grato de mostrarle parte de lo que desarrollamos nosotros en el centro de salud San Antonio.

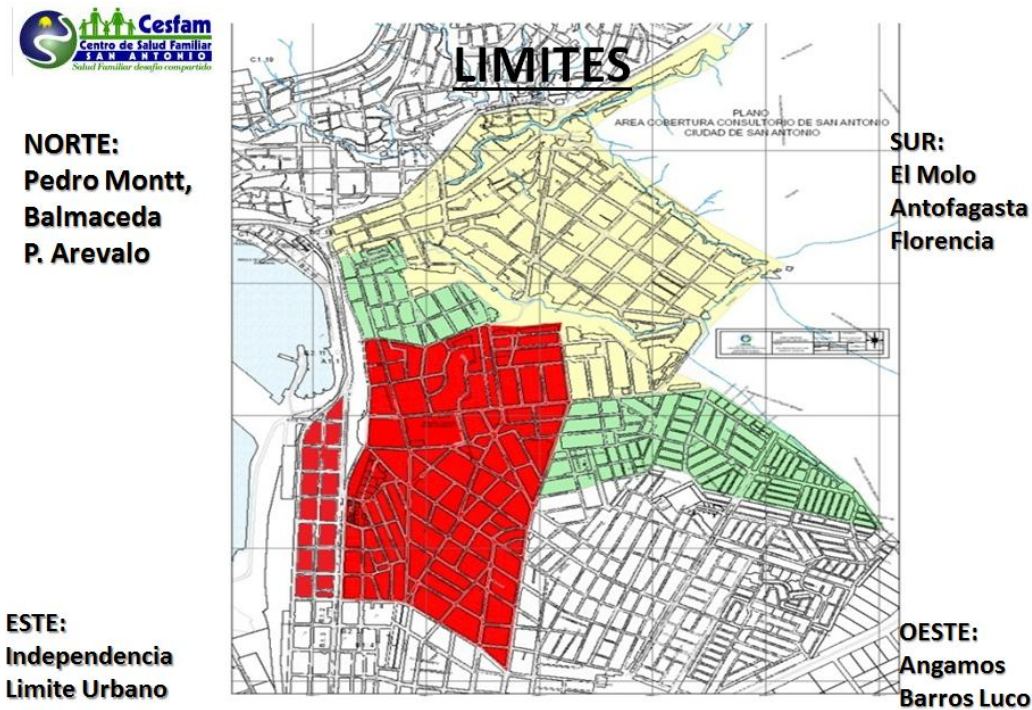
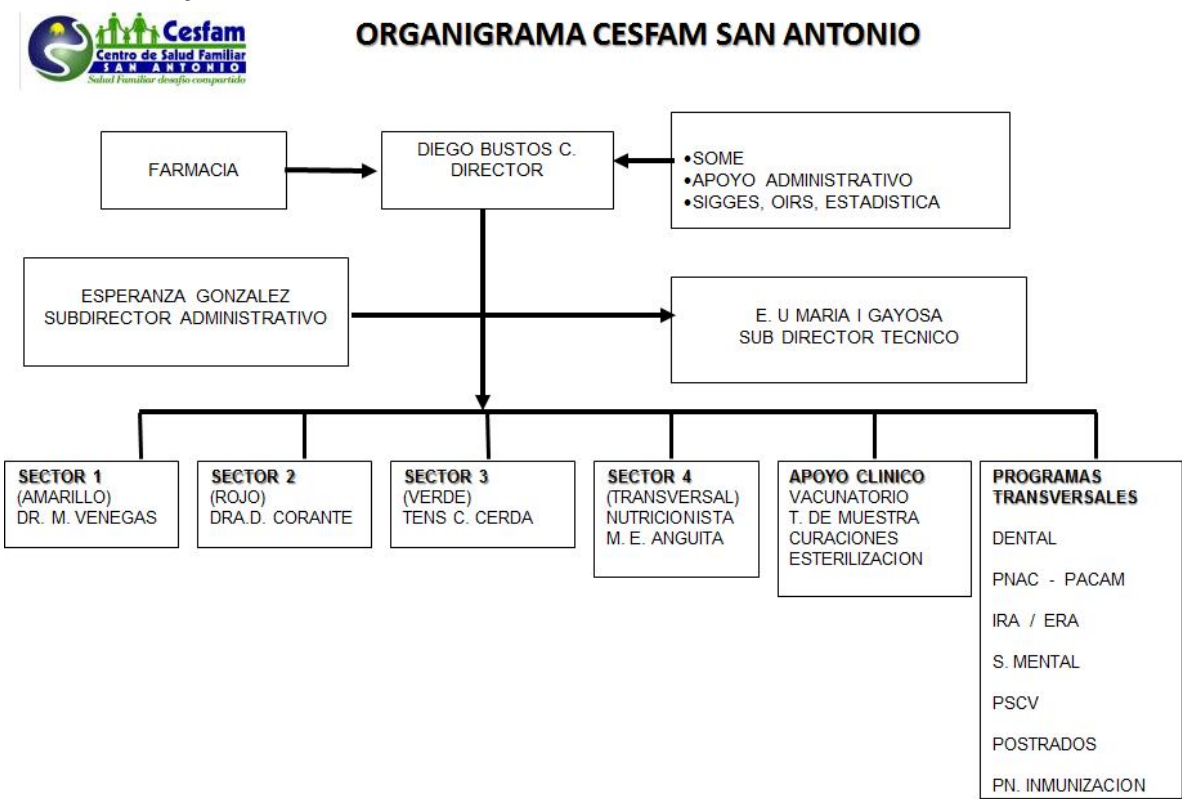
#### ***CESFAM SAN ANTONIO***

|                  |                                                            |
|------------------|------------------------------------------------------------|
| INAUGURACION:    | NOVIEMBRE 2006                                             |
| TRASPASO A IMSA: | 01 ENERO 2009                                              |
| UBICACIÓN:       | LUCIA SUBERCASEAUX N° 116                                  |
| TELEFONO:        | 2212826    -    2206470                                    |
| CORREO:          | <a href="mailto:dbustosc@gmail.com">dbustosc@gmail.com</a> |

**MISSION:** “Es Brindar una atención integral en salud oportuna, Efectiva con calidad favoreciendo acciones de fomento, protección y promoción (trabajo comunitario y coordinación intersectorial que contribuyan a su desarrollo integral y a la adquisición de hábitos de vida saludable. Nuestra organización, enfatiza el trabajo en equipo en un ambiente laboral apropiado”.

**VISION:** “El equipo de salud se vea así mismo como gestor de un centro de salud en que cada integrante del grupo familiar beneficiario en nuestro sector tenga respuestas y alternativas frente a sus demandas de salud privilegiando el trabajo comunitario y en red teniendo a la familia como el principio

ordenador y foco de la acción”.



PERSONAL

|              |          |           |
|--------------|----------|-----------|
| PLANTA       | :        | 23        |
| PLAZO FIJO   | :        | 18        |
| HONORARIOS   | :        | 16        |
| <b>TOTAL</b> | <b>:</b> | <b>57</b> |

POBLACION

|              |   |        |       |
|--------------|---|--------|-------|
| RECONOCIDA   | : | 14.227 |       |
| MUJERES      | : | 7.937  |       |
| HOMBRES      | : | 6.290  |       |
| NIÑOS        | : | 2.110  | 14,8% |
| ADOLESCENTES | : | 1.921  | 13,5% |
| ADULTOS      | : | 7.974  | 56,1% |
| ADULTO MAYOR | : | 2.222  | 15,6% |

PRESUPUESTO

\$ 3.794    X    14.277    =    53.977.238  
\$    543    X    2.222    =    1.206.546  
**TOTAL = \$ 55.183.784**

PROGRAMAS

**PROGRAMA INFANTIL:** E. U. Mª ISABEL GAYOSA  
OBJETIVO: CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION INFANTIL  
COBERTURA: R. N. HASTA < 10 AÑOS  
INDICADORES:        EDSM **(98)**,  
RECUPERADOS **(8)**  
OBESIDAD < 6 AÑOS **(101)**

**PROGRAMA DE LA MUJER:** MATRON MAURICIO LAZCANO  
OBJETIVO:        BRINDAR        ATENCION        INTEGRAL        Y  
ACOMPañAMIENTO A LA MUJER DURANTE TODO EL DESARROLLO DE SU CICLO VITAL  
COBERTURA: MUJER DE TODAS LAS EDADES  
INDICADORES:        INGRESO PRECOZ EMBARAZO **(129/144)**  
PAP **(3.075)**

**PROGRAMA SALUD ORAL:** DR. FELIPE HUNTER  
OBJETIVO:        BRINDAR ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL Y DE URGENCIA A LA POBLACION BENEFICIARIA  
COBERTURA: POBLACION BENEFICIARIA        “CESFAM SAN ANTONIO”  
INDICADORES:        ALTAS        INTEGRALES EN: EMBARAZADAS **(99)**  
                                 MENORES DE 20 AÑOS **(595)**  
                                 NIÑOS DE 6 AÑOS **(95)**

## ADULTOS DE 60 AÑOS (58)

INDICADOR: EMPAM (613)

E. PIE DIABETICO 543

## 41 DEPENDENCIA MODERADA

| <b>AÑO</b> | <b>FELICITACIONES</b> | <b>RECLAMOS</b> |
|------------|-----------------------|-----------------|
| 2008       | 59 (41,8%)            | 82 (58,2%)      |
| 2009       | 43 (47,3%)            | 48 (52,7%)      |
| 2010       | 38 (59,4%)            | 26 (40,6%)      |
| 2011       | 58 (74,4%)            | 20 (25,6%)      |
| 2012       | 47 (69,1%)            | 21 (30,9%)      |
| 2013       | 51 (79,7%)            | 13 (20,3%)      |
| 2014       | 53 (84,1%)            | 10 (15,9%)      |



## **ACTIVIDADES EDUCATIVAS**



## **ACTIVIDADES EDUCATIVAS**

TALLER DE PREVENCIÓN DE CAÍDAS:    KINESIOLOGO  
TALLER DE ARTROSIS:                    KINESIOLOGO  
TALLER DE MEMORIA:                    KINESIOLOGO  
TALLER DE INGRESO A PSCV:            ENFERMERA  
TALLER DE FARMACOS PSCV:            MEDICO  
TALLER APOYO AL DSM:                E. DE PARVULOS  
TALLER HABILIDADES PARENTALES:    E. DE PARVULOS  
(NADIE ES PERFECTO)  
TALLER DE EMBARAZADAS:              MATRONA

## **PROYECTOS PENDIENTES**

BOX DENTAL  
BOX DIFERENCIADO IRA / ERA  
BOX REHABILITACION KINESICA  
SALA MULTIUSO

## **BRECHA PERSONAL**

- 2 TENS
- 22 HORAS ENFERMERA U.

La verdad que el equipo está muy comprometido y como les digo

no es casual al tema de las felicitaciones, yo recibo felicitaciones, verbales, siempre tenemos cosas que mejorar yo creo que en la medida que nosotros sigamos avanzando con esta motivación y trabajo de equipo y con los recursos que se puedan seguir aportando vamos a seguir mejorando.

**Concejal García:** Felicitarlo por el trabajo que hacen a usted y todo su equipo y hay varios temas que sería bueno lo pudiéramos ver en comisión o junto con el director de salud estos temas relacionados me imagino que hay programas que se han estado materializando principalmente todo lo que tiene que ver con la obesidad de los niños son programas interesante que hay que hincar el diente.

¡Ustedes ha hecho me imagino un estudio referente a la hipertensión en nuestra población? ¿Cuál es el análisis que ustedes han hecho? Y me preocupa el poco personal que ustedes tienen para trabajar en los domicilios que usted acaba de señalar la necesidad de tener más gente, vehículo también interesante esa propuesta que hacen.

Me preocupa y quería por su intermedio presidente ver un tema que acaba de tocar referente a los fármacos, nosotros tenemos inspectores en las ferias y eso lamentablemente no lo han venido a controlar, venden fármacos, venden leche y venden una serie de productos que se dan en los consultorios, sr. Presidente hacerle llegar al director jurídico y a inspección a fin de que esto se vaya eliminando de las ferias porque no es posible que se estén vendiendo estas cosas ahí a diestra y siniestra, ofrecerles todo mi apoyo el director también lo sabe en todo lo que podamos mejorar la salud a la gente de la población.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Le pido a don diego y a los demás directores aunque yo soy parte interesada insisto que en el plan de salud municipal este año venga reflejado el tema de sus requerimientos y necesidades en especial el programa de postrados es un programa que está creciendo la gente se está postrando a pesar de todos los esfuerzos que hacen los equipos de salud es tremendamente importante y muy sacrificado pero hay que preocuparse de esto y eso ojala que pueda venir reflejado.

**Don Diego Bustos:** Presidente quería contestar brevemente lo del Concejal García agradecer sus parabienes pero con respecto a las enfermedades crónicas tiene que ver fundamentalmente y eso está demostrado con los estilo de vida poco saludable que tenemos la población chilena la alimentación y los hábitos como el tabaco, el alcohol etc., la verdad que el programa de promoción y de prevención está abocado a eso que se ha discutido bastante el tema de la ley de tabaco anti tabaco que yo comparto plenamente todos sabemos que los ex fumadores son los peores anti fumadores y yo creo que tenemos que apoyar esa ley porque la verdad está matando a muchos chilenos o está complicando y son factores para todas estas enfermedades crónicas el problema tiene que ver insisto en los estilos de vida no saludables de alimentación y de no alimentaciones como el tabaco y el alcohol que son los factores fundamentales que predisponen a nuestra comunidad para desarrollar una enfermedad crónica y lo otro es por eso están todos estos exámenes preventivos en que en el fondo la idea es llegar antes que el daño se instale entonces la idea con estos exámenes medico preventivos es para poder detectar en algún momento los factores de riesgo y lo otro a veces ante de llegar a la indicación de los remedios o fármacos que puede ser con actividad física o el estilo de vida saludable fundamentalmente.

**Concejal Núñez:** Voy a destacar algo importante que señalo don Diego en efecto en el año 2009 en la decisión de tomar el acuerdo de los dos consultorios son dos decisiones que tiene que ver con el desafío a futuro y aquí estamos claros que en chile una población que va en aumento el estado hace este tipo de convenios se desvincula y después se despreocupa y siempre existe la razonable duda si el estado va hacer capaz y el municipio van hacer capaz de sostener esta tremenda responsabilidad que significa la salud así como lo fue la educación afortunado no pasa en la salud lo que paso en educación que permitió que cualquier privado pudiera armar colegios si no acá estaríamos quizás llorando la misma problemática que tener que competir con privados los consultorios y yo creo que no estamos lejos delo que está sucediendo porque en alguna medida el estado nos sigue poniendo más lucas si usted ha señalado bien que cuando recibió el consultorio en el año 2009 tenía una población que ha ido creciendo y los recursos yo creo que van por ahí no más respecto al per cápita y los recursos complementarios comprometidos para poder sostener de alguna manera este sistema no siempre van por

la línea correcta yo los felicito a ustedes a este consultorio que se presentó y todos los que se han presentado anteriormente porque el problema de salud de los consultorios municipalizados en Chile hoy día están generando déficit existen más de un 35% de déficit profesional en los consultorios primero porque no hay médicos que quieran trabajar en el sistema de salud y segundo porque los recursos no están alcanzando simplemente, entonces lo que están haciendo ustedes como equipo creo que es una obra magnífica de poder mantener este grado de felicitaciones ascendiente en comparación de los inicios me quedan algunas preguntas las horas médicos por ejemplo versus la población que están atendiendo los tiempos que dedica cada profesional a cada paciente si son suficiente los déficit de profesionales que pueda tener nuestras instituciones que son tremendamente importante incluso más allá del tema de infraestructura y además incluso la infraestructura son hoy día suficiente para albergar a la población que se está atendiendo que debiera ser un tema de preocupación y lo demás lo has mencionado tu claramente en efecto existe un tema de discriminación yo no sé por dónde está la solución lo ignoro de verdad para normalizar el tema de los profesionales y los técnicos que trabajan en el área municipalizada y creo que es tremendamente indignante de que existan profesionales de 1°, 2° y 3° categoría muchas veces teniendo la misma responsabilidad algunos a contrata otros de planta y otros a honorario creo que es un tema que hay que resolverlo no sé por dónde está el hilo conductor en ese tema la verdad que lo ignoro, lo demás yo admiro la labor que están ustedes desarrollando y los consultorios municipalizados con la población, felicitaciones al consultorio de la 30 de Marzo y al consultorio de San Antonio.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Yo le insisto a los Sres. Concejales que todos estos temas que son tremendamente específicos no los podemos tratar acá por el tiempo y podamos nuevamente tratarlos en comisión de salud donde podemos atacar todas las preguntas que hizo el concejal.

**Concejal Meza:** Saludar a la Sra. Erika Valenzuela del consultorio y a todos los administrativos, en especial a la Sra. Maria Isabel Gallosa he recibido muy buenos comentarios de la atención que ha tenido mi mamá la preocupación no tan solo de usted sino que también del resto de las profesionales que han asistido o han ido a ver a mi madre que está en una situación igual compleja por su

movilidad por estar en silla de rueda pero ha tenido un muy buena atención me consta porque he participado en varias actividades cuando la han ido a visitar ha tocado la casualidad que he estado también acompañándola y me quería tomar esa licencia Sr. Presidente por un tema bien puntual y que me preocupa bastante en el tema de su edad y la salud de ella pero agradecer infinitamente el cobijo el respaldo que han tenido para mi mamá y de igual forma felicitar la gestión en ese sentido don Diego de los profesionales que ahí laboran y también cuando yo he ido a buscar algún tipo de información y he podido gestionar algún tema en general para conseguir alguna información las puertas siempre han estado abiertas así que agradecerles a todos y cada uno de ustedes que están ahí hoy día y a su vez también quiero aprovechar tres temas bien puntuales uno de ellos que está el coordinador del departamento de salud municipal hay un tema que este viernes va a venir a suplir una gran necesidad que se generó obviamente pro al falta de asiento odontológico, este viernes entre las 11:30 y 12:00 hrs., del día se define ya la adquisición de la clínica dental móvil clínica que va a venir también a suplir una necesidad que hoy día estaba resuelta desde el servicio de salud Valparaíso San Antonio con la clínica dental que desde la delegación provincial atiende y en general producto de un proyecto de la secpla Circular 33 con más de M\$51.000 si bien entiendo que es rural pero viene a suplir en el territorio en general porque así también lo dice la glosa presupuestaria de la circular 33 viene también a cubrir en gran parte la necesidad hoy día presente en materia odontológica por ese lado también reconocer el trabajo de secpla a través de don Christian Ovalle de quienes de una u otra han impulsado también esta iniciativa.

Por último lo que han planteado los directores anteriores en la sesión pasada y terminando con usted sé que a través de esta comisión si es necesario y en nuestras manos va estar el hecho de que podamos como concejo en una comisión influir en los recursos que se puedan destinar para el próximo año en la glosa ténganlo por seguro voy hacer el primero en apoyar la iniciativa y el tema de que hayan recursos en lo que pueda significar un mejora en la calidad de la atención de ustedes a los usuarios.

**Concejal Miranda:** Saludar a todo el personal de salud municipal su director don Raúl Torres y don Diego Bustos que han hecho la exposición y hablar de salud y educación son temas tan sensibles para la población y podríamos estar discutiendo mucho tiempo

respecto a las políticas de estado sin embargo yo quisiera que como municipio nos avocáramos a los cuatro años que siguen ahora de la presidenta Michelled aquí hay un programa de gobierno que hay que hacer cumplir necesariamente y entre estos se hablaba recién del ingreso percapita y en el programa de la presidenta Bachellled por ahí dice la educación primaria es la puerta de entrada al sistema de salud que implica una red mucho más compleja y eso acota ahí que es por ello es necesario aumentar el ingreso percapita a nivel comunal eso nosotros tenemos que empezar a exigirlo ya por la autoridad de salud porque al final de cuenta son ustedes los que tienen que dar la cara a los pacientes cuando no tenemos remedio y no tenemos los insumos para satisfacer la demanda de la población.

Aquí también el programa habla de que se va a mejorar el tema de la distribución de los remedios que habrá que hacer llegar a los pacientes.

Dice por aquí que los primeros 100 días de gobierno que formara convenio con los 345 municipios del país sería bueno preguntar al alcalde si pasado los 100 días se firmó este convenio de modo que se constituya una red de entrega de medicamento que resuelva los problemas actuales de acceso a estos medicamentos entonces ya dejemos a un lado el tema del estado y vamos exigiéndole al gobierno que por periodo de cuatro años de este gobierno de mi gobierno en particular pero las promesas de campaña que no solamente queden en un discurso si no que en un documento muy bien elaborado que se llama programa de gobierno si no que esto la población hoy día lo tiene que hacer carne porque o sino vamos a seguir una vez más desencantando y la gente hace 20 años viene reclamando mejor educación y mejor salud entonces no sigamos llorando sobre lo que ocurrió si la dictadura desmantelo la salud y la educación pública si no que digamos que desde 20 años en adelante las cosas tampoco se han hecho bien y somos nosotros los que préstamos servicio en el sector publico los que tenemos que estar dando la cara y la respuesta a las necesidades que todos los días no está demandando la población así que espero que este presidente de concejo ojala se acoja a esto y verificar si la propuesta de gobierno por lo menos lo primero que se ha indicado para los periodos puntuales estos cuatro años vamos cumpliendo para que la gente se sienta respaldada por lo que se propuso en periodo de campaña.

**Sr. Diego Bustos:** Presidente quiero mencionar una mini respuesta al concejal Miranda mencione FOFART que es el fondo de farmacia que es una de las medidas dentro de los 100 días de gobierno que ya se está implementando en forma adecuada ya los recursos ya llegaron ya como dijo Raúl ya se contrataron químicos farmacéuticos especializados en atención en el módulo de farmacia y además los fármacos para asegurar stock de medicamento para los hipertensos, diabéticos y lisdipidemico eso está en estos momentos en plena ejecución y desarrollándose adecuadamente en todos los cesfam de la comuna de San Antonio.

**Sr. Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Gracias don Diego y Raúl saludos a todo su personal y sigamos trabajando por mejor calidad de salud por la gente de San Antonio.

**Sr. Diego Bustos:** Antes de despedirme quiero agradecer a todo mi equipo que me acompañó y a mis colegas directores y coordinador del departamento que está con nosotros y muchas gracias a ustedes.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Siguiendo con la tabla aprobación modificación presupuestaria expone don Carlos Celedon.

**Sr. Carlos Celedon:** Se presenta anexo explicativo N° 15

ANEXO EXPLICATIVO N° 15

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE A 27/08/2014

Se somete a consideración del H. Concejo Municipal la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente como sigue:

I. FINANCIAMIENTO FONDO DE EMERGENCIA

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

| CUENTA                  | CONCEPTO                            | MONTO M\$ |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------|
| 08.03                   | PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL | 2.500     |
| TOTAL INGRESOS AUMENTAN |                                     | 2.500     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-----------------------|---------------------|-----------|
| 24.01.001             | FONDO DE EMERGENCIA | 2.500     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                     | 2.500     |

JUSTIFICACION

Corresponde para financiamiento de limpieza de fosas de la Villa Génesis. Se adjunta correo con requerimiento

II. FINANCIAMIENTO IMPLEMENTOS PARA DISCAPACITADOS

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 4.734     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 4.734     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-----------------------|---------------------|-----------|
| 29.04                 | MOBILIARIOS Y OTROS | 4.734     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                     | 4.734     |

JUSTIFICACION

Compra de implementos para discapacitados como son:

| N° | Producto                                                                                                           | VALOR     |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1  | Alza Baño con apoya brazos, Silla de tina de transferencia, Barra de Tina en ángulo 135°x5050cm                    | 134.305   |
| 2  | 01 Silla de ruedas Estándar 50 Cm de ancho, ruedas delanteras macizas, desmontable.                                | 252.875   |
| 3  | 01 Silla de ruedas Estándar 44 Cm de ancho, desmontable, brazos largos, antivuelco                                 | 625.829   |
| 4  | 01 Piso de ducha, 01 Rampa portátil 150 cm, 01 barra de tina en ángulo 135 de 50x50cm                              | 312.204   |
| 5  | 02 Bastones canadiense adulto codera fija.                                                                         | 13.476    |
| 6  | 01 colchón anti escaras, 01 coche neurológico 20 cm de ancho, reclinable, desmontable, con cabezal, calzón pélvico | 1.169.151 |
| 7  | 01 Silla de ruedas estándar, 40 cm de ancho, adulto, desmontable, duraluminio, ruedas inflables, Brazos largos     | 529.408   |
| 8  | 02 Bastones canadienses, codera fija                                                                               | 13.476    |
| 9  | 01 botín ortopédico dama N° 38, con plantilla                                                                      | 95.000    |
| 10 | 01 Barra tina en ángulo 90° de 50x50cm                                                                             | 25.199    |

| N° | Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | VALOR   |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 11 | 01 Silla de ducha con respaldo y apoya brazos, 01 barra de tina en ángulo de 50x50cm                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 63.755  |
| 12 | 01 Barra de tina en ángulo 90° de 50x50cm, 01 barra de WC abatible 70 cm                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 77.400  |
| 13 | 02 Bastones canadienses, codera fija                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 13.476  |
| 14 | 01 piso de ducha, 01 barra de tina en ángulo 90° 50x50cm.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 53.042  |
| 15 | 01 Barra tina en ángulo 135° de 50x50cm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 25.199  |
| 16 | Silla de ruedas Estándar, 32 cms de ancho en asiento, 35 respaldo, 33 profundidad, 28 piñonera.,<br>respaldo fijo, apoya brazos largos abatibles desmontables,<br>piñonera elevable apoya pies pinzas, ruedas delanteras macizas, sistema de sujeción calzón pélvico,<br>tipo de estructura plegable, material de estructura duraluminio, características antivuelco. | 625.850 |
| 17 | 01 silla de ducha con respaldo y apoya brazos, 01 cojín gel de poliuretano con funda antideslizante                                                                                                                                                                                                                                                                   | 108.755 |
| 18 | 01 Barra de tina recta 40cm, 02 bastón adulto canadiense, 01 piso de ducha                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 48.473  |
| 19 | 01 cojín gel de poliuretano con funda antideslizante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 180.976 |
| 20 | 01 alza WC con apoya brazos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 365.876 |

III. **FINANCIAMIENTO COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACION DE BAÑOS Y CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL**

1. **FINANCIAMIENTO**

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 1.597     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 1.597     |

2. **MODIFICACION**

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
| 22.04                 | MATERIALES DE USO Y CONSUMO | 1.597     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                             | 1.597     |

**JUSTIFICACION**

Corresponde a las reparaciones baños y camarines Estadio municipal se adjunta correo con requerimiento

IV. **FINANCIAMIENTO COMPRA DE PUERTAS DE PINO PARA SEDE VILLA LAS DUNAS**

1. **FINANCIAMIENTO**

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 1.000     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 1.000     |

2. **MODIFICACION**

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
| 22.06                 | MANTENCIONES Y REPARACIONES | 1.000     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                             | 1.000     |

JUSTIFICACION

Se adjunta correo con antecedentes

V. FINANCIAMIENTO APORTE PARA FERIA GASTRONOMICA

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 2.223     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 2.223     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO               | MONTO M\$ |
|-----------------------|------------------------|-----------|
| 22.07                 | SERVICIO DE PUBLICIDAD | 2.223     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                        | 2.223     |

JUSTIFICACION

Se adjunta correo con el requerimiento

VI. FINANCIAMIENTO REPARACION DE CORNISAS EDIFICIO CONSISTORIAL

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 49.126    |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 49.126    |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                  | MONTO M\$ |
|-----------------------|---------------------------|-----------|
| 22.06                 | MANTENCION Y REPARACIONES | 49.126    |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                           | 49.126    |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**VII. FINANCIAMIENTO COMPRA E INSTALACIÓN DE LETRAS VOLUMINETRICAS**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 2.650     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 2.650     |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO          | MONTO M\$ |
|-----------------------|-------------------|-----------|
| 29.04                 | MOBILIARIO Y OTRO | 2.650     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                   | 2.650     |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**VIII. FINANCIAMIENTO TRASPASOS DE RECURSOS A EDUCACION PARA INSTALACIÓN DE BAÑOS ECOLOGICOS ESCUELA DE LEYDA**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 6.296     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 6.296     |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO                                             | MONTO M\$ |
|-----------------------|------------------------------------------------------|-----------|
| 24.03.101             | TRANSFERENCIAS A SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION | 6.296     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                                                      | 6.296     |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento



GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 4.500     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 4.500     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO | MONTO M\$ |
|-----------------------|----------|-----------|
| 22.09                 | ARRIENDO | 4.500     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |          | 4.500     |

JUSTIFICACION

Se adjunta antecedentes del requerimiento

XII. FINANCIAMIENTO INSTALACION DE AGUA POTABLE PARA FIESTAS PATRIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 2.500     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 2.500     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                  | MONTO M\$ |
|-----------------------|---------------------------|-----------|
| 22.06                 | MANTENCION Y REPARACIONES | 2.500     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                           | 2.500     |

JUSTIFICACION

Se adjunta antecedentes del requerimiento

XIII. FINANCIAMIENTO COMPRA DE MEDIA AGUA PARA USO DE SEDE SOCIAL PROVISORIA JUNTA DE VECINOS VILLA ESTORIL

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA    | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-----------|---------------|-----------|
| 31.02.004 | OBRAS CIVILES | 2.000     |

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN | 2.000 |
|-------------------------|-------|

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO           | MONTO M\$ |
|-----------------------|--------------------|-----------|
| 29.04                 | MOBILIARIO Y OTROS | 2.000     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                    | 2.000     |

JUSTIFICACION

Se adjunta antecedentes del requerimiento

XIV. FINANCIAMIENTO TRASPASOS DE RECURSOS PARA CONSTRUCCION DE ESPACIO ECOLOGICO EDUCACIÓN

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 1.500     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 1.500     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                                            | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------------------------------|-----------|
| 24.03.101             | TRANSFERENCIA A SERVICISO INCORPORADOS A LA GESTION | 1.500     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                                                     | 1.500     |

JUSTIFICACION

Se adjunta antecedentes del requerimiento

XV. FINANCIAMIENTO TRASPASOS A EDUCACION PARA PAGO A PROVEEDORES SEGUN MEMO 428

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 12.895    |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 12.895    |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                                            | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------------------------------|-----------|
| 24.03.101             | TRANSFERENCIA A SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION | 12.895    |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                                                     | 12.895    |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XVI. FINANCIAMIENTO SUBVENCIONES**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIOS GENERALES | 50.810    |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                     | 50.810    |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
| 24.01.004             | ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 50.810    |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                             | 50.810    |

**JUSTIFICACION**

Complemento de subvenciones por entregar

**XVII. FINANCIAMIENTO CAMION PARA OPERACIONES**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIOS GENERALES | 21.000    |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                     | 21.000    |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO  | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------|-----------|
| 29.03                 | VEHICULOS | 21.000    |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |           | 21.000    |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XVIII. FINANCIAMIENTO APOORTE ESPECIAL Y ORDINARIO ASOCIACION DE CIUDADES PUERTO Y BORDE COSTERO**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIOS GENERALES | 9.820     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                     | 9.820     |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO           | MONTO M\$ |
|-----------------------|--------------------|-----------|
| 24.03.080             | A LAS ASOCIACIONES | 9.820     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                    | 9.820     |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XIX. FINANCIAMIENTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SUBVENCIONES**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO      | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------|-----------|
| 31.02.004               | OBRAS CIVILES | 55.390    |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |               | 55.390    |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
| 24.01.004             | ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 55.390    |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                             | 55.390    |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XX. FINANCIAMIENTO ARRIENDO DE CARPA PARA ACTIVIDADES DE LA DIDECO**

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO           | MONTO M\$ |
|-------------------------|--------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIO GENERALES | 2.000     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                    | 2.000     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO  | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------|-----------|
| 22.09                 | ARRIENDOS | 2.000     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |           | 2.000     |

JUSTIFICACION

Arriendo de carpa para actividad programa de la juventud el día 27 de agosto del 2014 y feria costumbrista Cuncumen el día 12 de Octubre del 2014.

XXI. FINANCIAMIENTO NECESIDADES CENTRO CULTURAL

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

| CUENTA                  | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-------------------------|-----------------------------|-----------|
| 22.03                   | COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  | 3.000     |
| 22.06                   | MANTENCIONES Y REPARACIONES | 950       |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                             | 3.950     |

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

| CUENTA                | CONCEPTO                    | MONTO M\$ |
|-----------------------|-----------------------------|-----------|
| 21.04                 | OTROS GASTO EN PERSONAL     | 1.950     |
| 22.04                 | MATERIALES DE USO Y CONSUMO | 1.500     |
| 22.08                 | SERVICIOS EGENRALES         | 500       |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                             | 3.950     |

JUSTIFICACION

Se adjunta antecedentes del requerimiento

XXII. FINANCIAMIENTO NECESIDADES MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

| CUENTA                       | CONCEPTO                            | MONTO M\$    |
|------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| 24.03.101                    | SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION | 1.773        |
| <b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b> |                                     | <b>1.773</b> |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XXIV. FINANCIAMIENTO CONTRATACION DE PERSONAL MUSEO**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIOS GENERALES | 5.200     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                     | 5.200     |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO                 | MONTO M\$ |
|-----------------------|--------------------------|-----------|
| 21.04                 | OTROS GASTOS EN PERSONAL | 5.200     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                          | 5.200     |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**XXV. FINANCIAMIENTO ACTIVIDAD SONIDOS LATINOAMERICANOS**

**1. FINANCIAMIENTO**

**GASTOS DISMINUYEN**

| CUENTA                  | CONCEPTO            | MONTO M\$ |
|-------------------------|---------------------|-----------|
| 22.08                   | SERVICIOS GENERALES | 2.000     |
| TOTAL GASTOS DISMINUYEN |                     | 2.000     |

**2. MODIFICACION**

**GASTOS AUMENTAN**

| CUENTA                | CONCEPTO                 | MONTO M\$ |
|-----------------------|--------------------------|-----------|
| 21.04                 | OTROS GASTOS EN PERSONAL | 889       |
| 22.09                 | ARRIENDO                 | 1.111     |
| TOTAL GASTOS AUMENTAN |                          | 2.000     |

**JUSTIFICACION**

Se adjunta antecedentes del requerimiento

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Tengo entendido que esta modificación se vio en comisión de finanzas completa.

**Concejal Núñez Presidente Comisión Finanzas:** En efecto vimos la modificación N°15 y quedo para aclaración el punto IV financiamiento de puertas de pino para sede Villa Las Dunas una observación que hizo el concejal García ¿no sé si le entregaron más informe?

**Concejal García:** Los valores son completamente a los que se presentaron en la reunión de comisión porque se hablaba de un millón y tanto yo saque los presupuestos y más o menos calculando esto no vale más M\$759 o \$M800 y aquí hay un proyecto de M\$1.000 ahora anteriormente a nosotros nos presentaron un proyecto de M\$1.900 algo por ahí y aquí nos están presentando un valor que no corresponde por lo tanto lo voy a rechazar, ese punto lo rechazo.

**Concejal Núñez:** considera dejarlo pendiente para otra comisión.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Yo no sé qué opinan ustedes?

**Concejal Núñez Presidente Comisión Finanzas:** La otra duda que quedo instalada en comisión es el 21 no se si complemento la información requerida la sugerencia en comisión era aprobarlo y que también se le hiciera el seguimiento correspondiente porque es un cambio de cuenta en realidad son recursos que están dentro del presupuesto del centro cultural que se están liberando para concurrir con gastos de otra naturaleza y que tienen que ver con el mantenimiento del centro cultural, la sugerencia sería también aprobarlo.

**Concejal Garcia:** primero me parece una falta de respeto porque yo mande pedir información respecto a un punto y aquí hoy no existe este punto porque hablaba respecto a un asunto de algo de comunitarios ese era el punto que yo cuestione ¡quise preguntar

de que se trataba porque hablaba de actividades escolares y otro tipo de cosas más y ahora acá me cambian el nombre y le ponen combustible, lubricante, mantención y reparaciones! También lo voy a rechazar porque me parece poco claro y mande a pedir un documento con respecto a ese tema y el documento no me ha llegado.

**Sr. Carlos Celedon:** En eso hay una respuesta, se le hizo la consulta a la directora de gestión física Verónica Palomino por correo electrónico y entrego que eran tres actividades que se iban a realizar en relación a educación y las otras dos no lo recuerdo no imprimí el documento pero si fue enviado al correo electrónico personal e institucional a don Ricardo García, ahora en el caso particular que está preguntando como combustible y lubricante los tres millones de pesos corresponde a una asignación presupuestaria que se le entrego al vehículo que se iba comprar a través del FNDR en el caso que llegara el gasto se iba a producir por esa cuenta y la segunda cuenta que habla de mantención y reparación corresponde a unas reparaciones que estaban asignadas al centro cultural los cuales los subestimo la directora en el caso de la administración de este presupuesto y lo destino para lo que se refiere en los puntos de aumento de gasto, aumento de personal se le mando por correo electrónico y se compra materiales de uso de consumo para mantención y reparaciones en donde compran los materiales y los repara la misma gente del centro cultural y servicios generales por quinientos mil pesos los cuales están todos explicados en el anexo que ella manda.

**Concejal García:** De acuerdo al mismo tema acá me queda más claro, acá tenemos una hoja del centro cultural donde va la solicitud de modificación presupuestaria, al punto que me refería es donde dice aumento cuenta a eso me refería yo en la consulta un millón novecientos cincuenta mil pesos decía programa comunitario y acá dice otros gastos en personal, entonces esto es una falta de respeto porque cuando uno manda a pedir las cosas no se trata de molestar pero cuando a mí me preguntan en que se gastaron un millón y tanto en programa comunitario en el centro cultural y de que se trata entonces yo voy a decir esa plata es para gasto de personal ¡de que! ¡Para que! ¡Que van hacer! A eso me refiero a mí me extraña que la directora del centro cultural no me haya por lo menos mandado una nota y haberme dicho don

Ricardo en realidad el programa comunitario es para contratar a tres personas para hacer actividades con estudiantes en el mes de septiembre, octubre y noviembre no sé pero especifíqueme

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Yo entiendo y coincido con usted concejal que tenemos que tener la información clara la que llega a la comisión de finanzas que tiene que traerse al concejo porque no puede ser diferente.

**Concejal Núñez Presidente Comisión Finanzas:** No voy a debatir respecto al tema igual debiéramos dejarlo pendiente y lo podemos aclarar de manera más específica pero el tema de cuentas de modificaciones presupuestarias no habla muy bien con exactitud a lo que se refiere gasto aquí lo que estamos haciendo modificaciones presupuestarias con respecto de la proyección no de la ejecución yo prefiero tener más cuidado respecto a la proyección de los gastos más que la modificación porque o sino cuando tengamos que aprobar el presupuesto municipal en diciembre podríamos estar un año completo discutiendo cada una de las cuentas una locura y no quiero ser agresivo respecto a este tema concejal pero creo que no podemos hilar tan, tan fino, yo pondría atención en el tema de la ejecución sin embargo acepto en el sentido que podamos analizar estos dos puntos y dejarlos pendientes para tener una mayor aclaración.

El otro punto que quedo y lo corroboramos después en reunión de trabajo y no me voy a referir en detalle es el número 24 y tiene que ver con financiamiento contratación de personal museo, eso quedo pendiente porque no está muy claro de que se trata las cuentas no cuadraban muy bien y el alcalde después de la reunión de comisión en reunión de trabajo decidió dejarlo pendiente.

Un tema que no lo vimos en comisión pero lo quiero comentar que tiene que ver con el punto N°20 y no es una situación de ningún tipo de objeción por mi parte sino que tiene que ver con la fiesta costumbrista creo que debiera incorporarse parte del cuerpo de concejales de la comisión de cultura y otras más pero creo que en alguna medida esta fiesta es parte de la historia de cuando se empezó a realizar tuvo un ascenso en termino de asistencia y calidad y creo que ha ido creciendo entonces creo que si vamos hacer una fiesta costumbrista y vamos a participar en la

organización en este caso en Cuncumen considero que debiéramos ponerle más atención y estructurar una organización mucho más sólida esta súper pobre antiguamente el municipio se preocupaba del tema del traslado yo por lo menos en la última fiesta que participe creo que no estuvo muy a la altura de lo que habían sido en año anteriores, entonces en esos términos presidente creo que debiéramos conversar con el director de Dideco para que veamos la manera de fortalecer la fiesta costumbrista, en conclusión entonces dejar pendiente los tres puntos que se han señalado para la reunión de comisión del día lunes para el primer concejo del mes de septiembre serían IV, XXI y XXIV.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Insisto en tener la información fidedigna y que ojala la información que se manda a la comisión coincida con la que se trae, estos puntos pendientes estábamos esperando el concejo para validarlos o si no está clarificarlos eliminarlos inmediatamente en la comisión y que no vengan al concejo.

**Concejal Núñez Presidente Comisión Finanzas:** Como se suponía de fácil aclaración y ya habían sido discutidos en la comisión era simplemente complementar mayor información pero al contrario de complementarla parece que complicaron más.

**Sr. Christian Ovalle:** Solamente hacer referencia de lo que va del año corrido específicamente en solicitud de los Sres. Concejales estos anexos explicativos que dicen relación con la modificación presupuestario se han ido complementando y es obligación por parte de las unidades que solicitan las modificaciones presupuestarias están presentes en las reuniones de trabajo yo quiero entender y no porque no esté presente una colega mía en esta reunión y se lo digo muy respetuosamente don Ricardo no creo que sea una falta de respeto digamos por el hecho que a lo mejor se explicó mal la colega directora de gestión física yo quiero entender en el fondo a propósito de la aprobación que usted hace en el mes de diciembre cuando aprueban el presupuesto municipal en programas comunitario dice relación con los sueldos del personal que están en servicios comunitarios entonces creo que lo lógico presidente cuando hubieran dudas y a modo de poder complementar eso porque a nosotros se nos dificulta mucho

don Ricardo el poder explicar las cosas a propósito que las unidades no concurren a las unidades de trabajo que se hacen en las distintas comisiones sobre todo lo que dice relación con recursos pero obviamente no creo que haya una mala intención ni una falta de respeto ni a usted y ninguno de los concejales sí creo que falta hoy día que las reuniones de trabajo esto directores o jefes de servicio estén presente y ahí sí que concuerdo plenamente y se digo con mucho respeto don Ricardo.

**Concejal García:** Si efectivamente lo que pasa yo insisto yo entiendo que don Carlos cuando viene con toda la presentación efectivamente lo que dicen los directores, el problema es que cuando uno manda a pedir algo y no le llega eso ya es molesto.

Lo otro quería hacerle unas consultas al margen no se la hice la presidente de la comisión porque se me paso, sobre las actividades de fiestas patrias ese empalme es el empalme de la corriente hasta el medidor de adentro no más cierto y ahí vienen las obras del otro que son las que se distribuyen a todos igual que el agua ¿Verdad? Eso existiría a futuro una suposición que nosotros ese empalme lo dejemos instalado a futuro porque sumando esto se hace todos los años si nosotros dejáramos un solo empalme ahí instalado fijo y nosotros con el departamento de operaciones o la gente de electricidad ellos se encarguen de hacer esto a lo mejor nos estaríamos ahorrando todos los años estos seis millones del empalme en cambio si nosotros instaláramos siempre algo ahí calculando la cantidad de watajes que se van ocupar durante la actividad y no estamos gastando todos los años los seis millones por el gasto hora no sé cómo será, esa es una idea que se podría dar.

Lo otro se me paso en la comisión con respecto a las reparaciones del edificio consistorial dentro de todo el trabajo que se va hacer canaletas, bajadas de agua, aleros, tapacanes, ventanales, lo que me parece un poco curioso es que no se haya considerado la canalización de los cables porque no sacamos nada con pintarlo arreglarlo hacerle las canaletas para que se vea bonito y los cables se ven bastante feo y yo creo que eso habría que buscarle otro ajuste económico por ahí a fin de que nuestro edificio consistorial se vea limpio se vea transparente porque los cables que tiene en realidad que lo afean bastante.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Procedemos a votación el anexo explicativo de la modificación presupuestaria N°15 donde dejamos pendiente los puntos que estaban con observaciones que es el punto IV, XXI y XXIV, concejal Martínez.

**ACUERDO N° 209 S.O.24/2014:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 27.08.2014 ANEXO EXPLICATIVO N°15, DEJANDO PENDIENTE LOS PUNTOS SIGUIENTES:

IV.- FINANCIAMIENTO COMPRA DE PUERTAS DE PINO PARA SEDE VILLA LAS DUNAS

XXI.- FINANCIAMIENTO NECESIDADES CENTRO CULTURAL

XXIV.- FINANCIAMIENTO CONTRATACION DE PERSONAL MUSEO

Siguiendo con la tabla contratación que supera las 500 UTM, contratación de proyecto de pavimentación para ser postulados a los pavimentos participativos sector San Antonio, expone don Milton Ayala.

**Sr. Milton Ayala:** Buenas tardes, vengo a tratar el tema de proyectos de pavimentación para ser postulado al programa de pavimentos participativos el sector de San Antonio, a través de todos estos años del 23° llamado de pavimentos participativos que hemos tenido hemos pavimentado 73,9 kilómetros de calles en todo San Antonio pero aún si nos quedan muchas calles por pavimentar por lo mmo la Seremi nos solicitó que hiciéramos un catastro de las calles que están sin pavimentos.

Aquí en esta imagen tengo destacado todas las calles que existen en San Antonio sin pavimentación los colores están definidos por priorizaciones los que están destacados en rojo son calles que actualmente no tienen utilidad técnica para hacer pavimentadas o sea le faltan saneamiento o tienen otro tipo de problema técnico que no pueden ser postulados ahora, lo colores amarillos y verdes son calles que tienen factibilidad técnica, destacamos en verde los que han sido priorizados por el municipio ya sea por el alcalde y secpla y vecinos que han hecho llegar las solicitudes, todo esto a la fecha suma 13,5 kilómetros de calle



Ahora el programa en sí nosotros necesitamos tener proyectos aprobados por el SERVIU para poder postular al programa de pavimentos participativos en estos momentos nos estamos quedando prácticamente sin proyecto nos están quedando muy pocos y por lo tanto tenemos la necesidad de contar con nuevos proyectos, separamos estos grupos de calles en tres grupos sector de San Antonio, Barrancas y Lolleo específicamente en esta sesión vamos hablar de la licitación del sector de San Antonio donde aquí se ven todo los que están dentro del grupo de San Antonio suman 6,8 kilómetros de calle.

Dentro de las calles que separamos con colores nos quedamos con las que estaban en verde si se fijaron con respecto a las láminas anteriores se sacó la arteria de Hermanos Carrera, Marcos Hinojosa y Arturo Prat que son consideradas como calles principales que pueden ser financiadas por programas de pavimentos participativos y nos quedamos solamente con las calles que son las que pueden postular a este programa y estas son las que están quedando ahora en la siguiente laminas son las calles que están contempladas en este contrato definidos por sus tramos y estos son en total 2.662 metros con 6.60 cm.



Se aprobaron las bases a través del D.A. 5928 y se procedió a la licitación del mercado público 6337-8 L14 y tiene un presupuesto estimado de M\$26.000 esto se estimó en el cálculo aproximado de todas las calles y se sacó un 3% que debería costar el diseño y nos da un valor de M\$26.000 con eso nosotros procedimos a licitar a esta licitación llegó un solo oferente **Creaxxion Ingenieros Consultores Ltda** y presupuesto por M\$26.000 con respecto a la evaluación del oferente cumplió con todos los requisitos pero por el valor del contrato se nos indica que por mercado no indica que en consideración por tratarse de una licitación pública por un monto mayor a 500 UTM son como M\$20.000 se requiere el acuerdo de concejo para adjudicar y contratar la propuesta y eso es lo que yo vengo a solicitarles a ustedes.

**Sr. Christian Ovalle:** Yo solamente agregar presidente y recién lo conversaba con Manuel Abarca acá que efectivamente hoy día no es que estemos contra el tiempo tenemos que sacar rápido esto se ha generado una disposición presidencial de poder inyectar una cantidad importante de recursos de lo que queda el resto del año dada la situación económica que está viviendo el país de tal manera de generar un equilibrio en el asignamiento económico y estamos ad portas este viernes a propósito de esto mismo que ha presentado el profesional Milton Ayala de poder revisar lo que significa el llamado 24 y posteriormente los comités que se van a realizar para el llamado 25 hay M\$15.000 más que se van a inyectar a los fondos regionales para poder obviamente aquellos municipios que tienen proyectos con RS listos poder salir a pelear con los consejeros para poder obtener financiamiento de hecho nosotros mañana fuimos llamados a defender una iniciativa que dice relación con un muro de contención y esperamos tener resultados positivos a propósito que tenemos próximamente plenario y en este tema de pavimentos participativos claramente lo explicaba el profesional don Milton Ayala tenemos 13,5 kilómetros lineales pendientes están priorizados ya algunos lo que le faltó a Milton agregar ahí a propósito de esto mismo y ustedes lo saben todo este ejercicio se hace en forma participativa con la comunidad o sea existen reuniones permanentes pero para poder cumplir requisitos como lo establece la normativa tienen que constituirse los comités o a través de junta de vecinos, así que en el fondo la solicitud planteada por el profesional dice razón obviamente con cumplir en la parte legal que esta normada por la contraloría con lo que respecta a esta licitación que es superior a las 500 UTM.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** este es el aporte que nosotros como municipio vamos aportar o ya los vecinos no aportan absolutamente nada.

**Sr. Milton Ayala:** En estos momentos en la secpla se maneja una cantidad de proyecto que van hacer postulados al llamado 24 al ser seleccionados estos proyectos pasan a la próxima etapa que es la ejecución, nosotros lo que estamos pidiendo ahora es contratar el diseño de las calles que no tienen diseño para poder postularlo al próximo llamado que sería el 25 o si se demora la aprobación siguiente.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Vamos a votación concejal Martínez.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N° 210 S.O.24/2014:</b> EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA CONTRATACIÓN Y ADJUDICACIÓN QUE SUPERALAS LAS 500 UTM "PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA SER POSTULADOS PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, SECTOR SAN ANTONIO" AL CONSULTOR CREAXXION INGENIEROS CONSULTORES LTDA. RUT 76.832.520-0 DOMICILIADO EN LEONARDO DA VINCI 7373 LAS CONDES, SANTIAGO, REPRESENTANTE LEGAL ANDRES DANIEL VARGAS GONZÁLEZ RUT 10.842.436-2 POR UN VALOR DE M\$26.000 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**Concejal Núñez:** Un comentario que por respeto a las demás unidades que piden en reunión de comisión para ver esto de la aprobación es que tengamos todos la misma política no creo que esto haya tenido un antelación por lo menos de un semana porque tuvimos reunión el lunes de lo contrario para que no invitemos más a las unidades no las hagamos perder el tiempo porque algunos viene de educación otros vienen de salud a reuniones de comisión que ellos mismos piden antes de ayer tuvimos otra unidad de la dirección de obras, entonces si vamos a pasar todo directo por concejo o lo vamos a pasar por comisión mí me da lo mismo en realidad.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** No entendí nada.

**Concejal Núñez:** O sea vamos a pasar todas estas solicitudes de adjudicación que supera las 500 UTM por concejo directo para que tengamos una política, un criterio respecto a este tema o vamos a pasar primeramente por comisión como lo hacen otras unidades que están siguiendo esa línea de trabajo.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Yo desconozco lo que paso pero no sé si todas las veíamos en comisión antes pero sería ideal que siguieran el procedimiento pero no sé si por el tiempo no se hizo o no sé cuál va hacer la política, entiendo a lo menos que debiera conversarse en comisión e informarse que va hacer presentada en concejo y tener todos claro de que se trata pero podemos conversarlo con secpla y que de las instrucciones.

Presentación de lanzamiento nuevo certificado de zonificación expone don Raúl Sepúlveda.

**Sr. Raúl Sepúlveda:** En el contexto del marco de modernización el municipio en el sistema de información territorial junto con el sistema multiservicio del municipio se ha puesto como desafío algunos pasos que tiene que ver como agilizar ciertos tramites especialmente tramites que tiene que ver con certificados esto muestra que es un sistema de información geográfica no solamente hacer planos sino que también permite hacer otro tipo de análisis incluso hacer informes como el certificado que vamos a mostrarles ahora, en ese aspecto queremos mostrarles un poquito lo que es el sistema de información territorial de San Antonio como motor es el SIG que es la oficina de información geográfica do9nde se va a mostrar aquí algunas aplicaciones y mostrarle a ustedes en que consiste el sistema de certificación en forma inmediata que es el segundo certificado que estamos lanzando el primero ya está funcionando que es el certificado de número que h asido éxito y ha tenido una muy buena respuesta de parte de la comunidad, dej0ocon ustedes al equipo municipal que ha estado trabajando Jorge Torres y Esteban Meza para que nos cuenten sobre este proyecto.

**Sr. Jorge Torres:** Presentaremos este nuevo certificado de zonificación en sus manos se encuentra una carpeta que básicamente da un resumen de lo que significan estos sistemas de información geográfica para que puedan en cierto modo empaparse más de estas tecnologías que en cierto grado están un poco escondidos en el municipio, si bien la presentación se basa en el lanzamiento de este certificado de zonificación inmediata es importante que también entendamos unos pasos anteriores que hemos dado y también entender hacia dónde queremos ir en

materia de certificación hace unos 3 o 4 años atrás ya nosotros hemos desarrollado en su 100% y diseñado un sistema de mapas digitales pero a lo mejor ustedes alguno ya lo conoce que entrega una información predial, información de la dirección, zonificación en aquellos mapas, el que más se usa el mapa predial tenemos un esquincho que podemos observar en aquel podemos tener más búsquedas de estas con el rol, podemos buscar por dirección o buscar por unidad vecinal, también puedo hacer búsquedas por sector por la población y también buscar directamente una vía o mejor dicho una calle más de algunos de ustedes quizás ya la ha utilizado.

Aquí tenemos otro esquincho de otro mapa web que también nosotros lo levantamos si bien es muy similar al anterior pero este tiene relación con el plano regulador y sus zonificaciones entrega información relevante como dirección oficial o comerciales que contengan predios y también información de la zonificación lo que recién acabamos de explicar y no solamente eso sino que también explica y entrega información con respecto a los usos prohibidos y permitidos que la zonificación afecta al predio y también se puede descargar la ordenanza directamente.

Otros planos que están siendo utilizados uno con el cual estamos trabajando en la oficina de ingreso de patente en este caso las patentes de alcohol estamos trabajando en forma paralelo con ellos un plano que les sirve bastante a ellos porque se emplaza todas las patentes de alcohol emplazadas en la comuna pero no solamente eso pero a los profesionales le sirve harto porque se emplazan también los establecimientos educacionales como también los establecimientos de seguridad entonces ellos pueden observar si se va abrir una nueva patente de alcohol si está demasiado cerca de un establecimiento educacional en este caso y así hacer cumplir la ley con las distancias que lo requiere, les sirve bastante para corroborar la información las mediciones de terreno.

Este otro plano que también estamos sirviendo un plano quizás más técnico más del área topográfica que tiene que ver con la información que se va llenando con los ochavos y perfiles del predio un trabajo bastante hormiga por así llamarlo pero con estos podemos ir observando el avance de los digitadores que están trabajando en este momento.

Pero lo que nos convoca es el certificado de zonificación pero

previo a eso don Arturo hacía mención al certificado de número que ya hace un tiempo atrás ha sido lanzado porque hay que nombrar el certificado de número el certificado de basa en la misma plataforma y los impactos que ha tenido este certificado de número son los mismos impactos que queremos obtener con este nuevo certificado, este certificado de número si bien no es un nuevo certificado sino que siempre se ha entregado pero si lo moderno es que esta dentro de una plataforma nueva y es instantáneo y esto fue lanzado en octubre del 2012 en una marcha blanca partimos como 1 o 2 meses en conjunto con ventanilla única para poder ir viendo los posibles errores solucionarlos y hasta el día de hoy hemos tenido muy buenos resultados.

El lanzamiento de este certificado nos convirtió ser el primer municipio de lanzar este tipo de certificado en forma inmediata y no solamente eso la gracia de esto y el resultado de este certificado es también gracia una inédita ampliación de la oficina territorial en el municipio, entonces nos convertimos en aquel momento en ser el municipio con una infra estructura de información territorial con un SIG bien instalado teniendo un resultado de alto impacto y de certificación inmediata para el usuario ¿Por qué alto impacto? porque antes del certificado de numeración el solicitante llegaba a ventanilla única solicitaba el certificado ventanilla única lo derivaba a la ventanilla de topografía posteriormente si era necesario tenía que ir a terreno a corroborar la información posterior a eso topografía le hacía llegar físicamente el documento a don Arturo para que él le diera el visto bueno si estaba malo tenían que volver hacer el paso y si en el mejor de los casos estaba correcto la oficina de topografía volvía nada más el documento a ventanilla única y ventanilla única por fin entregaba el documento final, esto dentro de 5 días hábiles, habían casos que podían llevar a más conflicto aún, esta demora provocaba un atochamiento en el trabajo de topografía y provoca la demora de otros servicios, posterior a la entrega de este certificado en el 2012 el solicitante llega a ventanilla única solicita su certificado ventanilla única le pide que cancele lo que debe cancelar e inmediatamente el certificado es entregado todo este proceso es llevado a cabo dentro de diez minutos, quince va a depender de la gente que este atendiendo ventanilla única por lo tanto la reducción del tiempo ha sido el 9.6% del tiempo de la demora en la entrega del certificado además que este certificado es uno de los que tiene más demanda ya sea en ventanilla única como en topografía teniendo una demanda anual

aproximadamente de 1.350 certificados por lo tanto estamos hablando de una entrega inmediata de unos 1.300 certificados que antes nos demorábamos 5 días en el mejor de los casos,

Ahí tenemos una muestra un eschincho de un certificado como están saliendo hoy en día dentro de la misma carpeta que ustedes tienen en sus manos puedan ver un ejemplo lo que hagamos en relación la cantidad de solicitudes aproximadas que tiene de certificado y tenemos una efectividad de 99.7% en la entrega de certificados sin perder un margen de error porque gracias a los problemas geográficos que tiene la comuna siempre hay conflictos que puedan tener algún error o mejor dicho un conflicto con la numeración y eso requiere un análisis más detallado de geografía mismo que van apareciendo son los mínimos pero lo que nos convoca ahora es el certificado de zonificación por eso era necesario entender un poco el impacto que provocara el certificado de numeración y ya lleva dos años funcionando y hoy en día estamos lanzando el certificado de zonificación, la demanda de este certificado no es tan alta pero si la información que entrega es demasiado importante porque ahí la información relevante es el predio a los usos que se pueden ejecutar o no, este certificado vemos una captura de pantalla el plus que tiene además de entregar la información inmediata igual que el certificado de numeración uno de los plus que tiene además de entregar la ubicación textual donde se encuentra el predio también dibuja de forma automática el plano entonces en el sistema ubicamos el rol he inmediatamente me dibuja en la parte que se encuentra de forma automática haciendo solamente un clic y además de forma automática el sistema sabe discriminar lo que está buscando por lo tanto me va imprimir los usos permitidos, los usos prohibidos que corresponden a la zona puede ser uno a más zonas porque los predios pueden ser afectados por uno o más entonces no es solo entregar textos en este caso también estamos entregando un gráfico, estamos entregando un plano referencial, este lanzamiento antes de pasar a otros pasos a mediados de julio hace poco nosotros empezamos a trabajar con el certificado de zonificación estamos en una marcha blanca una fase beta que le llamamos nosotros que es donde nosotros empezamos a potenciar los posibles errores pero hoy día con el avance del tiempo hemos podido subsanar esos errores y ya está funcionando de forma normal siempre trabajando en conjunto con ventanilla única para poder llevar a cabo este proceso.

Los próximos pasos que tenemos nosotros como oficina para el

tema de certificación los certificados son solamente uno de los productos que se pueden lograr es que en octubre de este año queremos integrar a estos certificados inmediatos el certificado de radio urbano certificado que también se pide bastante para saber si el predio está dentro o no del radio urbano también puede ser que este en ambos casos puede ser que este un cierto porcentaje sobre el radio o fuera entonces en octubre creemos ser capaces de entregar este certificado en su momento lo más probable que los estaremos molestando y estemos dándole aviso para decirle que ya está funcionando el certificado para que estén al tanto de las mejoras del sistema.

Para el 2015 estamos proyectando para febrero el certificado para el próximo año quizás más complejo pero sería como la guinda de la torta para este sistema, el método es una cosa que hay que destacar lo pongo como método porque lo que hay que destacar aquí es el trabajo en equipo aquí el SIG no es la única que trabaja esto para que funcione tiene que trabajar con otros actores en este caso el sistema se encuentra alojado y desarrollado en base plataforma de multiservicio que es una plataforma que se ha desarrollado conjuntamente con el equipo de don Christian Ovalle, Fernando Muñoz específicamente Clara también que trabaja con ellos en su tiempo era gestión física hoy es secpla llevamos trabajando todos estos años en conjunto entonces hay un apoyo mutuo también por otra parte las oficinas que trabajan con la información que son topografía, OITM, ellos aportan con su información y el trabajo diario para poder alimentar estas bases de dato por lo tanto el trabajo no es solamente de nuestra unidad, de nuestra oficina si no que un trabajo en conjunto, un trabajo en equipo y eso creo que hay que rescatarlo porque todo va en beneficio del proyecto de modernización municipal creemos que el tema de modernización creemos que estamos dando un gran salto a nivel municipal, pongo la oficina de ingresos como ejemplo porque estamos trabajando en forma paralela con ellos por lo tanto también los incluyo y aquí cometí yo un error porque no ingrese a ventanilla única que es un actor principal para esto y hemos tenido de parte de ellos como de todos los anteriores la mejor disposición para trabajar y lo más importante de destacar todos estos adelantos y desarrollos que son de última tecnología y que no cualquiera los tiene han sido ejecutado con recursos internos aquí no hay nada licitado no hay empresas externas que hayan hecho todo este desarrollo sino más bien ha sido el recurso los funcionarios internos del municipio lo cual eso lo hace ser más inédito a nivel municipal en todos los municipios lo están

implementando pero a través de empresas externas, para ir finalizando hoy les hemos mostrado los certificados de entrega inmediata que tiene un alto impacto lo ideal es que para todos ustedes poder entender que este es un producto de poder vincular un dibujo que es un predio un polígono con una dirección y cierta información y podemos lograr lazar esta información específica que son un producto pero si nosotros vinculamos más información de otras unidades y empezamos a vincular a persona por ejemplo tenemos un predio, tenemos la información, la dirección de una persona esa persona puede tener una familia, entonces empezamos a vincular la información empezamos asociarla podemos obtener análisis mucho más complejo de la comuna por lo tanto es ideal que no nos quede en la retina esto es solo certificado es mucho más que eso y nuestra proyección es que sea algo corporativo que los distintos actores del municipio puedan ingresar al sistema y podamos sacar distintos productos y así obtener beneficios tanto externos como internos para la comunidad, los invitamos a todos si es necesario poderles exponer de alguna forma más técnica o más profunda si les interesa para que se pueda empapar de esta tecnología y puedan ver los adelantos que estamos llevando a cabo en conjunto con las otras unidades insisto no es solamente el trabajo nuestro sino que también un trabajo en conjunto.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Quiero agradecer a don Arturo, yo hace mucho tiempo que trabajo en el municipio los percibo trabajando en la oficina como muy entre ustedes, es tremendamente importante el trabajo que ustedes hacen para todo el municipio por el tema corporativo para que hablar de la información que podemos meter de Dideco o de tribunales, ect., así que yo quiero definitivamente agradecerles pero esto son grandes cosas para nosotros por lo menos para mí no sé si para lo demás son tremendos adelantos tecnológicos para el servicio de nuestra comuna esto debieran exponerlo por es una información pública estoy hablando de los medios de comunicación porque muchas cosas que ustedes hacen son tremendamente importante y no aparecen y esto es tremendamente importante le ruego ponerse en contacto con comunicaciones para exponerlo a la comunidad en el servicio que estamos prestando a la comunidad y no sé si actualmente lo podemos sacar de la casa ya, no sé si será posible hacerlo sería ideal también pero este es un tremendo beneficio el que están haciendo como el certificado que entregábamos antes y seguimos entregando y actualmente como

el de zonificación y le regaría don Arturo que usted se pusiera en contacto con comunicaciones y que le hicieran una gran difusión porque ustedes hacen un trabajo tremendamente importante para el municipio y quiero realmente sr. Secpla que puedan lograr que esta información se difunda a toda la comunidad es un trabajo que no todo el mundo lo tiene y demuestra a la comunidad que nosotros estamos realmente trabajando en beneficio de ellos y nos sirve a nosotros como municipio para mostrarnos a la comunidad que estamos haciendo un trabajo efectivo.

**Concejal Miranda:** Yo quisiera realmente destacar el hecho que usted menciona recién en la exposición esto tiene un valor agregado aquí se hace con recursos internos, aquí han demostrado que con poco se hace bastante y eso yo creo que no se hace siempre porque generalmente se pide aquí demuestra que hay personas competentes que son inteligente y que se dan cuenta que la comunidad y el municipio necesita de este tipo de personas yo realmente alabo porque es una virtud, hoy día es poco frecuente encontrar personas virtuosas es más fácil pedir que sacrificarse por hacer algo novedoso, atractivo y con menor costo, en la medida que tengamos funcionarios así para nosotros y para el mismo municipio hay satisfacción del ciudadano que llega aquí hacer tramites significa que hay satisfacción porque está involucrando menos tiempo usted hablo de 1.300 en el año aproximadamente son cinco viajes estamos hablando de un costo que no es menor para el municipio estamos hablando de 1.300 por 5 entonces en número es mucho más grande que decir que son 1.300 las presentaciones pensando en el costo para el municipio, el costo para la persona que asiste acá también porque en rigor tiene que hacer dos viajes si lo vemos en un adulto mayor, en una persona que es jubilada al final de cuenta mil pesos de sus ingreso mensual es significativo o una persona aún si esta cesante, yo destaco efectivamente eso y para el municipio obviamente significa que mejoramos una imagen de carácter corporativa que no es menor, yo les dejo la inquietud lo planteo recién el concejal Jorquera pero si esto en el tiempo yo creo que han hecho mucho ya a ver si se pudiera pagar por web a través de una clave eso por ejemplo ya va implicar no solamente los 10 minutos de atención aquí frente a la ventanilla única sino que el tiempo de traslado y el costo para esas familias que a veces requieren de este tipo de documento, entonces mejoramos más el servicio la idea que se multiplique la idea, proyectarlo y realmente a su equipo y ellos dos que han venido a la presentación

realmente los felicito.

**Sr. Jorge Torres:** Sobre la emisión de certificado a través de internet junto con Fernando Muñoz se ha estado trabajando técnicamente esta hecho estamos topando en cierto detalle pero eso podríamos decirle que ya se puede hacer como bien dice es muy potente el poder estar en la casa o en la oficina para un profesional y poder sacar el certificado desde ahí, el mismo impacto tienen los mapas web que a lo mejor los nuevos certificados por ejemplo mensualmente nuestros sistema de mapas web a través de internet tiene 1.700 visitas por lo tanto es por eso que los traspasamos quizás a llamados que no se hacen al municipio si no que desde su casa de Santiago donde este la persona haciendo la consulta y estemos ahorrando un tiempo de respuesta al solicitante y también estamos pensando en tecnologías móviles, también hay desarrollo que estamos haciendo en forma paralela la idea es siempre buscar ahorrar el tiempo y poder potenciar la herramienta y estar siempre a la última tecnología porque hoy en día también las tecnologías móviles son parte del día a día.

**Concejal Núñez:** Sumarme a las palabras de felicitaciones, yo uso la página por distintos motivos es una herramienta tremendamente eficiente y no solo para la labor de ustedes que los ha ido descongestionando me imagino que del tiempo que se generó esta idea era el objetivo principal para la comunidad poco difundida pero no para ustedes y lo decía el presidente del concejo del anonimato van a seguir siendo más anónimos porque no existe ninguna posibilidad en el tiempo a la medida que se va generando mayor tecnología pero les va ayudando, yo iba apuntar justamente a esa tema de además de difundir más esta posibilidad que pueda tener la comunidad y no solamente porque aquí en San Antonio es posible hacer negocio a través de justamente esta página las inversionistas que quieren consultar los predios, los roles, generar una ubicación te vas a la página de impuesto interno sale el certificado de avalúo fiscal a través del rol un mo0nton de elementos que uno ha hecho gracias a esta página que ustedes han diseñado, un tema que he echado de menos hace tiempo no sé si uno pincha un rol se achura de poder obtener por ejemplo los metros cuadrados que tiene esa propiedad si no existe esa herramienta o si existe podría complementarla porque a veces uno está interesado en una propiedad entonces lo pincha se

achura y se sabe automáticamente porque tiene las herramientas para medir los largos de los anchos si tiene polígono pero a lo mejor también podría permitir a otras personas como una herramienta complementaria saber más datos sobre eso que son tremendamente importantes.

**Concejal Meza:** Me sumo a las palabras de felicitaciones como el resto de los colegas, yo también uso bastante esta herramienta de cuando trabajaba acá en el municipio y hasta la actualidad me ha servido bastante mucho más rápido podemos acceder a información que se requiera para algún tipo de tramite o para dar colaboración a la comunidad en relación a temas que requieren muy buena y además muy lúdica la presentación en este formato que ustedes lo hicieron, destacar el trabajo que se ha hecho con Fernando Muñoz en ese sentido implementando herramientas nuevas que vienen a colaborar en los tiempos de respuesta a los usuarios y ahí hay un trabajo que ustedes vienen desarrollando hace varios años y por lo demás destacable y reconocido por muchos de nosotros cada vez que vaya generándose este vínculo como decía el concejal Miranda un trabajo que con muy poco pero con mucha dedicación y compromiso que ustedes han llevado adelante y eso hay que reconocerlo y destacarlo.

**Concejal Hinojosa:** Solamente comentar hace una semana atrás he tenido varias clases en el instituto geográfico militar donde también trabajan con sistemas a nivel país y que tiene información de todo carácter y no necesariamente reservada es publica pero solo faltan los convenios yo consulte dentro de unas clases porque yo conocía este sistema de cuando trabaje en la municipalidad también lo use muchas veces y ahí información que tiene este instituto no me acuerdo como se llama el sistema pero es en el Instituto Geográfico Militar que tiene mucha información y es información que no se cobra solamente basta con un convenio yo consulte si alguna municipalidad tiene algún convenio y hasta el momento solo la Onemi tiene convenio y ninguna municipalidad y esta la posibilidad de generar algún tipo de convenio para que se pueda manejar el sistema y ver esa información como ejemplo yo solicite en esa oportunidad que identificara una zona de inundación en Valparaíso la identi8ficaron y en segundo dio la capacidad de personas que está en el lugar por ejemplo dice una zona x a tantos kilómetros o metros cuadrados hay dos mil personas que están catastradas por el Censo yo creo que es tremendamente importante que se puede

a lo mejor si ustedes tienen a bien yo tengo los contactos para iniciar eso con una reunión para que ustedes conozcan los sistemas o en el fondo generar un convenio más adelante cuando ustedes lo estimen con el Instituto Geográfico Militar porque actualmente la Onemi tiene ese convenio y se puede abrir a las municipalidades sin ningún tipo de presupuesto adicional.

Concejal García: Igual sumarme a las felicitaciones y al esfuerzo que ustedes hacen por tratar de entregarle una mejor imagen al trabajo y a la solicitud de nuestra gente y la gente en general, también sumarme algunas propuestas que podría ser factibles justamente les iba a tocar el tema de las zonas de seguridad si están consideradas dentro de este mapa sobre todos porque hay personas hablemos de un caso de tsunami por ejemplo o la unidad de seguridad siempre despliegan hacia los mismos puntos esos puntos destacarlos como también lo que son las juntas de vecinos, las sedes de a poco ir sumando sedes deportivas, juntas de vecinos, zonas de seguridad, en fin sería bueno que se pudieran materializar a futuro pero más allá felicitarlos por el hecho de alguna manera nosotros también y felicitar a todos quienes forman parte de este estamento y el desarrollo que se ha hecho de la directiva de quién maneja la idea de todo esto también y aprovechar de apoyar esos recursos para que ustedes también los puedan tener por ese lado pudiera colaborarles más en adquirir elementos cuenten con mi apoyo en eso y felicitarlos ojala que más adelante podamos tener marcadito ahí la oficina de ustedes en gran espacio no todo arriba de otro porque sé que el trabajo que están haciendo es bastante dedicado, complicado, me sumo a que ojala puedan tener un espacio más abierto y respecto a todo esto de la zonificación también entregarle a los colegios porque ustedes saben que los chiquillos se manejan en esto también en una de esa a lo mejor se puede hacer hasta un juego con ellos para que los jóvenes también vayan apoyando a los padres porque hoy en día los adultos mayores porque hay muchos que están en esto de los terrenos las familias a quién le corresponde son temas que incluso estaba tomándolo que decía el concejal Núñez saber quiénes son , de donde son, en cuanto a los metrajes porque eso también es una cosa muy necesaria pero la información hay que saber canalizarla, los adultos mayores no se van a meter en esto pero si lo podemos hacer a través de los jóvenes en el colegio a través de un folleto como explicaban los concejales la parte comunicacional es importante distribuir un folleto pero la idea es externalizar esto a través de los jóvenes que son los que les ayudan a los papás a buscar los puntos y sobre estos temas que son tan importantes, yo por eso los felicito ojala

así como estamos avanzando con las pocas lucas que hay están haciendo bastante en la modernización con la parte técnica de nuestra municipalidad.

**Concejal Núñez:** Un tema tremendamente importante que menciono y que yo creo que tenemos que estar atento don Christian Ovalle del punto de vista de nuestra administración y lo que menciono Jorge, en un par de años más todo esto que se ha levantado y se ha desarrollado puede quedar obsoleto por lo tanto hay que estar súper dispuestos el municipio y desde ya en termino de recursos y financieros para poder seguir respaldando el fortalecimiento de estos sistemas y la verdad que yo diría la gente que usa celular, androi, table y todos los equipos de escritorio incluso los notebook prácticamente van a quedar obsoletos en un poco tiempo más y la página de verdad que es un poco pesa, no da para levantarla tan fácilmente y que necesita la gente es rapidez y eso no es culpa de ellos sino que simplemente necesitamos más recursos para generar mejores sistemas, trabajar rápidamente en función de poder actualizar lo que decía Jorge que es tremendamente importante para que no quedemos retrasados y el trabajo y el esfuerzo que han realizado después no tenga ningún sentido.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Lo mismo viene el análisis de presupuesto pronto sus requerimientos que me imagino ya lo hicieron o lo están haciendo poner todas esas necesidades nosotros como concejo tenemos que apoyarlo ustedes como otros departamentos hacen un trabajo espectacular y lo siento así y lo percibo por la comunidad que debiera ser más difundido a lo mejor ustedes son de bajo perfil y no les gusta pero es tremendamente importante yo se los valoro y espero que el concejo y el municipio también se los valore, agradecido.

El séptimo punto aprobación de nombramiento de director de control, tenemos en carpeta ya lo vimos en reunión de trabajo para que lo sancionemos la instrucción que nos dio el alcalde lo había visto se hizo el concurso correspondiente estaban las personas en la terna el primer lugar lo ocupaba la Sra. Maria Teresa Galleguillos Ramirez con 82.06% el segundo lugar Maria Eugenia Ampuero Sánchez con 81.07% y tercer lugar don Williams Rebolledo Ortega con 75.37% por lo tanto nos corresponde tomar el cargo nombrar a la nueva directora de

control que por supuesto nosotros lo vamos a sancionar y posteriormente hacen todo el proceso administrativo y recae en el primer lugar de la Sra. Maria Teresa Galleguillos Ramirez como nueva directora de control del municipio hacerle llegar nuestros parabienes y éxito en su tan importante labor también, lo votamos concejal Martínez.

ACUERDO N° 211 S.O.24/2014: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA NOMBRAMIENTO DE CARGO DIRECTORA DE CONTROL A LA SRA. MARIA TERESA GALLEGUILLLOS RAMIREZ.

Tenemos el punto N°8 Subvenciones, expone la Sra. Rosita Carreño minuta N°18.

**Sra. Rosita Carreño:** Buenas Noches, PUNTO N° 1. SOLICITA MODIFICAR ACUERDO DE SUBVENCIÓN.

| Organización                              | objetivo de la petición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN ANTONIO UNIDO | <p>Solicita modificar el <b>ACUERDO N° 182 S.O.21/2014</b>, de fecha <b>23-07-14</b>, en el sentido de especificar correctamente el objetivo de la petición, que se menciona como sigue:</p> <p><b>Donde Dice:</b> “transporte, movilización, viáticos, alimentación, Asesoría Profesional, implementación deportiva, arriendo de campos deportivos, remuneraciones empresa de guardia de seguridad <u>y/u otros.</u></p> <p><b>Debe Decir:</b> transporte, movilización, viáticos, alimentación, Asesoría Profesional, implementación deportiva, arriendo de campos deportivos, remuneraciones empresa de guardia de seguridad <b>y cancelación Derechos de Inscripción del Club Social y Deportivo San Antonio Unido y su Fútbol joven, ante la Federación de Fútbol de Chile y ANFP.</b></p> <p><b>Justificación:</b><br/>Dictamen de Contraloría N° 43206 09-11-1999, que menciona que las subvenciones y aportes deben ser para <b>finés específicos</b>, señalando que es improcedente el otorgamiento de los aportes con fines genéricos o indeterminado. Además Carta petición del interesado de fecha 16 de agosto 2014, mencionando que la frase y/u otros es para dicha cancelación mencionada.</p> |

Eso es un solo punto para el acuerdo respectivo.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Sometemos a votación, concejal Miranda:

**Concejal Miranda:** Yo en este punto me voy abstener porque yo hice una consulta a la contraloría tiempo atrás por estos montos así no voy a votar a favor.

**Concejal García:** No me quedo claro el punto que usted nombro al final de la contraloría se da de la mano con lo que ellos hacen.

**Sra. Rosita Carreño:** este es un dictamen de la contraloría donde todos los aportes tienen que decirlos no puede decir otros o etc., o varios se está pidiendo alimentación, balones de futbol pero tiene que decirlo pero no puede poner etc., y/u otros.

**Concejal García:** Pero no va haber problemas.

**Sra. Rosita Carreño:** No porque sacamos la palabra y/u otros y se está reemplazando por Transporte, movilización, viáticos, alimentación, etc.

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Sometemos a votación, concejal Martínez.

|                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N° 212 S.O.24/2014:</b> EL CONCEJO MUNICIPAL POR 5 VOTOS A FAVOR, Y ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL MAXILIANO MIRANDA, Y 1 RECHAZO DEL CONCEJAL JORGE JORQUERA, APRUEBA LA MINUTA N° 18 DE FECHA 27.08.2014 DE SUBVENCIONES. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## **V.- ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695**

## **VI.- ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 “Solicitud de Información Pública”**

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** tenemos sesión el día 3 de septiembre y la próxima nos corresponde el día 17 la idea es trasladarla al miércoles 10 o hacer las últimas dos el día

miércoles 24, votación se aprueba las dos sesiones el día  
miércoles 24 de septiembre.

|                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N° 213 S.O.24/2014:</b> EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA CAMBIAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE SEPTIEMBRE PARA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE QUEDANDO ESE DÍA DE HACER DOS SESIONES DE CONCEJO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## VII.- INFORME DE COMISIONES

**Comisión Desarrollo Territorial.**  
**Comisión de Educación**  
**Comisión de Deporte**  
**Comisión Desarrollo Económico**  
**Comisión Cultura y Turismo**  
**Comisión Salud y Medio Ambiente**  
**Comisión Desarrollo Social**  
**Comisión Administración y Finanzas**

## VIII.- CORRESPONDENCIA

## IX.- VARIOS

**Presidente Concejo Sr. Jorge Jorquera:** Damos por terminado la sesión.

Firman para constancia

**JORGE JORQUERA CASTRO**  
**CONCEJAL**

**MAXIMILIANO MIRANDA HERNANDEZ**  
**CONCEJAL**

**FERNANDO NÚÑEZ MICHELLOS**  
**CONCEJAL**

**ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO**  
**CONCEJAL**

**MANUEL MEZA HINOJOSA**  
**CONCEJAL**

**RICARDO GARCÍA VERA**  
**CONCEJAL**

